

ANTE DEMORA DE COMPRA DE TERRENO PARA EL HCM



Gobernadora (s) Eugenia Mancilla: "Se le pidió al Servicio de Salud que presentara un proyecto en etapa de diseño que incorporara la compra de terreno". (Página 6)

VOCES REGIONALES A CINCO AÑOS DEL ESTALLIDO SOCIAL

(Página 14)



"Todavía hay cambios que fueron comprometidos, los cuales forman parte de los dolores de la gente y que la clase política y el Congreso no han podido responder".

ANDRO MIMICA, SEREMI DE GOBIERNO

"Chile ha retrocedido en todos los ámbitos y ninguna de las promesas de quienes impulsaban estos movimientos se ha cumplido".

JENNIFER ROJAS, EXINTENDENTA



EXIJA HOY

Año XVII, N° 6.183

Punta Arenas, martes 15 de octubre de 2024



Posesiones Efectivas

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com

Canal 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Radio +569 58575527



● Ayer en horas de la tarde se desató el incendio en una vivienda de calle Manuel de Salas. En medio del fuego fue encontrada sin vida Estela Muñoz Williams, de 94 años.

Trágica muerte de mujer postrada en incendio

(Página 2)

PARA PAGOS Y CRÉDITOS

Australis Seafoods pone en garantía 15 centros de cultivo

(Página 11)

CONCIERTO "PEDAGÓGICO"



Sinfónica Juvenil llevó su talento al Liceo Sara Braun

(Página 20)



Rotary premió a los mejores compañeros

(Página 18)

SOLO RONDAS MENSUALES



Hospital Clínico está sin oncólogo permanente

(Página 15)

CONSEJO REGIONAL

Millonarios recursos aprobaron para la salud y el turismo

(Página 6)

En riesgo vital conductor que chocó contra guanaco

(Página 2)

Seis mil argentinos visitaron Magallanes el fin de semana

(Página 4)

Más de 500 escolares extranjeros están irregulares

(Página 18)

EDITORIAL: Falta de oncólogos en Magallanes: un desafío crucial para la salud (Página 8)

OPINIÓN: Gonzalo Valdés: "La región necesita más casas" / Rosa Martínez: "Normas sociales" / Paula Molina: "Apoyar la salud mental desde la farmacia es posible" (Página 9)



En calle Manuel de Salas

Adulta mayor pierde la vida en incendio que destruyó su hogar

● El fuego se desató durante la tarde de ayer, y derivó en la salida de cinco compañías de Bomberos, quienes a su llegada se encontraron con toda la estructura envuelta en llamas.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, a eso de las 15 horas, se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, despachando inicialmente tres unidades hasta la intersección de Manuel de Salas con Márquez de la Plata, donde una vivienda de dos niveles se encontraba envuelta en llamas.

A la llegada de la primera unidad, se pudo constatar que el fuego provenía del primer nivel y amenazaba con propagarse a viviendas colindantes, por lo que se procedió a dar la alarma de incendio.

El temor de los vecinos, era la existencia de una de las habitantes en el interior, lo cual una vez que bajó la intensidad del fuego se pudo

confirmar. Al interior de la vivienda fue hallado el cuerpo sin vida de una mujer de 94 años.

El comandante de Bomberos, Pedro Alvarado, se refirió a la emergencia, indicando que “al lugar concurren cinco compañías, a la vivienda de Manuel de Salas 0235, una casa habitación de material ligero donde, lamentablemente, mientras se desarrollaban nuestras labores, se encontró una persona de sexo femenino fallecida en su dormitorio. Al fondo también había una vivienda, en el cual bomberos trabajó rápidamente para poderla proteger; en ella no se registraron daños, pero sí resultó dañado un vehículo que estaba en el interior”. Añadió que la persona fallecida estaba en un dormitorio, ya que se encontraba en cama en condición de postrada.

Sobre las causas del siniestro, el oficial de Bomberos indicó que se presume que el fuego habría surgido en la parte intermedia del primer nivel, por efecto que deberá determinar el trabajo pericial.

Por instrucción de la Fiscalía, una vez que Bomberos notificó a Carabineros sobre el hallazgo del cuerpo, se dispuso la concurrencia de un equipo de Labocar de Carabineros para que realice las pericias respectivas, para que luego el cuerpo de la mujer, quien habría fallecido calcinada, fuese trasladado hasta el Servicio Médico Legal para la autopsia respectiva.

La fallecida fue identificada como Estela Muñoz Williams, de 94 años, quien -de acuerdo con los antecedentes- vivía junto a otras cinco personas.



En cosa de segundos el fuego envolvió la totalidad de la vivienda de calle Manuel de Salas, en el Barrio 18.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS



NUEVOS PRODUCTOS



MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

A cinco kilómetros de San Sebastián

Accidente dejó a conductor con riesgo vital tras estrellarse contra guanaco

La noche del domingo se registró un violento accidente de tránsito en la Isla de Tierra del Fuego, a tan solo cinco kilómetros del paso Fronterizo San Sebastián.

En el lugar, dos vehículos quedaron con daños de consideración en su carrocería luego de impactar contra un guanaco, falleciendo el animal de manera instantánea por el fuerte impacto.

A causa del accidente, cinco personas resultaron lesionadas, activándose un protocolo de asistencia que llevó a la intervención del personal médico de Río Grande, apostado en el paso fronterizo San Sebastián, sumándose Bomberos de Porvenir.

De los involucrados, el que sacó la peor parte fue el conductor de un automóvil Hyudani de patente chilena, cuyo conductor tiene residencia en Río Grande. El hombre fue evacuado de urgencia hasta

el centro asistencia de la provincia argentina, donde quedó internado con lesiones graves, en riesgo vital.

Los otros cuatro lesionados, ocupantes del Chevrolet, tienen domicilio en Ushuaia, y estaban retornando a su ciudad.

Antecedentes del hecho

De acuerdo con lo informado, el accidente se registró luego que uno de los vehículos impactara contra el guanaco, para luego salir proyectado al otro eje de la calzada, provocándose el impacto con el segundo móvil involucrado.

Las autoridades chilenas y argentinas hicieron un llamado a los conductores a circular a velocidades prudentes, considerando la gran cantidad de guanacos que se encuentran rondando las distintas rutas de Tierra del Fuego.





CENTRAL DE CARNES



PROMO SEMANAL

Aprovecha las mejores ofertas



Imagen referencial*

Punta Paleta Argentina

Santa Giulia

*Stock: 500 kg.



\$5.590
VALOR POR KG.



Imagen referencial*

Trutro Corto Marca LAR

Caja de 15 kg.

*Stock: 5.000 kg.

\$2.290 el Kg.
\$34.350
VALOR POR CAJA

Válido hasta el 22 de octubre

“El orgullo de ser magallánicos” 

  **Central de Carnes**  **(+56) 9 7716 9590**

 *Encuéntranos en: Uno Sur, Zona Franca.*

Caso de agresión sexual contra menor

A tres años de libertad asistida sentenciaron a dos adolescentes

A una pena de tres años y un día con la condición de libertad asistida especial fueron condenados dos menores, quienes fueron llevados a juicio oral por parte de la Fiscalía por un delito de índole sexual.

El proceso, cerrado hace algunos días, terminó con un veredicto condenatorio para ambos jóvenes, quienes cometieron los hechos en una fiesta realizada el año 2021.

La fiscal. Wendoline Acuña, entregó antecedentes del hecho, indicando que esto ocurre en circunstancias

de un excesivo consumo de alcohol por parte de los jóvenes: "Conocimos el fallo que fue entregado por el Tribunal Oral en lo Penal, por un caso que llevamos a juicio hace algunos días, que ocurrió en octubre del año 2021. En esa ocasión, los dos adolescentes aprovechándose de una circunstancia de la ingesta de alcohol excesiva, en un escenario de una fiesta, entre varios otros menores de edad, cometen y agreden sexualmente a una niña de ese entonces de 13 años, quien en ese momento se encontraba incapacitada

para oponerse, dejándola con graves lesiones que fueron mostradas durante la realización del juicio. El Tribunal nos dio a conocer que impuso a ambos imputados la pena de tres años a libertad asistida especial, la cual deberán cumplir una vez que esta esté ejecutoriada", señaló la fiscal Acuña.

Ahora, dentro de los próximos días la sentencia debería quedar ejecutoriada y firme, para que se de inicio al cumplimiento, de no mediar alguna apelación por las partes involucradas.

Tanto en la isla de Tierra del Fuego como en el continente

Más de 6 mil argentinos ingresaron a la Región de Magallanes el fin de semana

● Desde la Provincia de Santa Cruz se registraron los más altos ingresos de personas y vehículos.

Policial

policial@elpinguino.com

Desde antes de la pandemia, no se había registrado una alta afluencia de visitantes argentinos en los principales centros comerciales de nuestra zona, y una gran cantidad de vehículos circulando por las calles de la Región de Magallanes.

Hoy la variedad de productos que encuentran en Punta Arenas y la conveniencia del cambio, son un imán para cruzar a Chile como lo hicieron durante años antes de pandemia,

En medio de este escenario, quisimos averiguar la cantidad de personas que ingresaron a nuestro país durante el fin de semana, donde se informó desde Aduanas que se controlaron una gran cantidad de vehículos en todos los pasos de la Región de Magallanes, como así también a personas que viajaban en ellos.

El detalle entregado da cuenta que fueron poco más de seis mil las personas que ingresaron desde el vecino país a la Región de Magallanes. El paso fronterizo que registró una mayor afluencia de personas fue "Integración Austral", sector Monte Aymond, lugar donde el sábado y domingo se controló a un total de 749 vehículos, con 2.292 pasajeros a bordo.

En tanto, el paso fronterizo San Sebastián registró un movimiento de ingresos al territorio nacional de 491 vehículos, con 1.456 pasajeros.

Si comparamos estas cifras con las del año 2023, el aumento es notorio, considerando que, en dicha fecha, ingresaron a Monte Aymond 461 vehículos con 1.325 pasajeros y por San Sebastián 356 vehículos con 979 pasajeros.

Los pasos fronterizos de menor envergadura, como es el caso de



El paso fronterizo Integración Austral fue el que registró el mayor movimiento de vehículos el fin de semana.

Dorotea, registró un ingreso de 824 vehículos con 2.380 pasajeros en el mismo periodo de viernes a domingo; mientras que en

Don Guillermo se registró el ingreso de 30 vehículos con 84 pasajeros.

El comercio habría sacado cifras positivas con

el ingreso de personas al territorio nacional, ya que incrementaron las ventas, siendo el principal lugar visitado el recinto

de Zona Austral. Esto, al igual que antaño, quedó reflejado con los vehículos patente argentina en el sector de estacionamiento.

RECASUR®

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

OPORTUNIDAD

YAMAHA

Revs Your Heart

WR-450F 450CC 2023

PRECIO OFERTA \$ 7.990.000

ANTES \$ 8.990.000

cod.39040

YZ-250 250CC 2023

PRECIO OFERTA \$ 6.990.000

ANTES \$ 7.290.000

cod.39042

YZF-R3A 2023 321CC

PRECIO OFERTA \$ 5.690.000

ANTES \$ 6.290.000

cod.39020

Oferta válida hasta el 31-10-2024 o hasta agotar stock.

Verónica Aguilar, candidata a alcaldesa por Punta Arenas, y su primera medida en caso de ser electa:

“La repavimentación, no podemos seguir normalizando los hoyos en nuestras calles”

● En el matinal “Nuestra Mañana”, de Pinguino Multimedia, la también concejala por dos periodos ahondó en aspectos no tan conocidos de su vida: su formación en las comunicaciones, los efectos de la campaña en su familia y más.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Conocer a las autoridades elegidas por voto popular, más allá de las propuestas, a veces se hace difícil y puede ser incluso un poco injusto. Lo primero es por la naturaleza propia del cargo al que aspiran: identifican problemas y presentan soluciones. Sobre lo segundo, eso de que puede ser injusto, es porque algunos cargos tienen una exigencia de 24 horas, los siete días de la semana. Tales características hicieron que la entrevista a la candidata a alcaldesa para Punta Arenas, Verónica Aguilar Martínez, la mañana del lunes en el matinal “Nuestra Mañana”, de Pinguino Multimedia, tuviera un sabor especial.

Jorge Gómez, conductor del matinal, conoció a Verónica en radio Polar. Allí

fue que ella se hizo un espacio en el mundo local de las comunicaciones. Los puntos comunes que pueden tener ambos oficios (el del periodismo y el de la política) fue algo que ella identificó: “Acá en la mañana (le dijo a Gómez) tratas de gestionar. Bueno, eso es política: el arte de lograr acuerdos. Al principio fue un poco complejo, pero a medida que pasa el tiempo uno va aprendiendo, avanzando”.

“Esta es una de mis pasiones prioritarias. Ha sido un tremendo crecimiento, sobre todo en lo espiritual. Estar ahí, con la gente, acompañándola, haciendo la gestión para la gente, escuchándola, generando acciones. Eso ha sido un tremendo aprendizaje”, profundizó luego.

Ahora bien, la vida familiar es otro aspecto que urge cubrir. Aguilar es madre de una joven de 20 y un niño de

12 años. La campaña ha sido más complicado para la mayor, sobre todo “al principio, lo de las redes sociales. Hay gente que dice cosas que no son reales, o detrás de un computador se esconden otras situaciones. Hoy ya lo asume como parte de la exposición que tiene todo el tiempo. Tomás (el menor) tenía 4 años cuando asumí la concejalía. Este es mi segundo periodo, pero para él (la campaña) es parte de lo natural del trabajo de su madre”.

Hubo en las comunicaciones una disciplina adquirida que al día de hoy, dijo, la ha ayudado, tanto al cargo como concejala como a la candidatura a la alcaldía. Lo explicó así: “Estamos permanentemente informados, nos gusta leer mucho y para poder entrevistar estamos preocupados de estudiar permanentemente. Esa disciplina me ha ayudado en la concejalía. Han sido



Jorge Gómez y Verónica Aguilar conversando sobre esta nueva faceta, tras años de coincidir en medios.

experiencias súper lindas y estudié mucho en el primer periodo para ejercer mi rol fiscalizador. La experiencia de compartir con otros colegas también ayudó”.

Hacia el final de la conversación, recordó a Nelda Panicucci y Felicia Barría,

mujeres que han llegado al puesto que aspira. Aseguró sentir gran admiración por ambas y, por cierto, una responsabilidad el representarlas: “Es un privilegio, un honor y un tremendo desafío”.

¿Y de resultar electa, cuál sería su primera medida? “La

repavimentación. No podemos seguir normalizando los hoyos en nuestras calles. Hablamos de seguridad vial, de turismo, de que nuestra comuna nunca ha tenido el deterioro que ha tenido en los últimos tiempos”, zanjó Aguilar.



LAS SÚPER PROMOS DE ORANGE

han vuelto!

15%

DE DCTO

En Lentes con Multifocal

Lentes de niños

Con cristales **GRATIS**

Todo sol

20%

DE DCTO

(Excepto lentes con mayores descuentos)

40%

DE DCTO.

En cristales blue screen propio

30%

DE DCTO.

En cristales policarbonato banco AR

BORIES #783 Y EN CALLE SALVADOR ALLENDE #399

AGENDE SU HORA AL +569 7720 8721

LUNES A VIERNES DE 10.00 A 13.00 HRS Y 15.00 A 20.00 HRS.

SÁBADOS DE 10.00 A 13.00 Y 15.00 A 18:00 HRS.

Eugenia Mancilla apuntó al Servicio de Salud

Gobernadora (s) explica qué pasa con terrenos para ampliar el hospital

Un reportaje publicado en el suplemento Análisis, del diario El Pinguino, dio cuenta de la demora en la compra de terreno para ampliar el Hospital Clínico de Magallanes, pese a que existen ofertas en los alrededores. La gobernadora subrogante, Eugenia Mancilla, pormenorizó en que “no hay ninguna demora. Nosotros recibimos un expediente con una propuesta. Dentro de sus prerrogativas, el

Gobierno Regional puede decidir dónde va a estar ubicado el Centro de Diagnóstico y Tratamiento. Hubo una propuesta que hizo el Servicio de Salud Magallanes que se levanta en la administración anterior”.

En 8 de junio pasado, el Servicio de Salud consultó al Gobierno Regional por esta propuesta. El GORE respondió el 28 de junio. Esa respuesta, contó Mancilla,

dio cuenta que “el GORE respaldaba absolutamente el proyecto de CDT, que forma parte de nuestro convenio de programación entre el GORE y el Ministerio de Salud, pero también se le dijo que esperábamos que el Servicio presente una iniciativa de inversión para etapa de diseño que incorpore la compra de terreno, que es mucho más eficiente que estar comprando el terreno de manera independiente”.



Consejo Regional

Turismo recibirá más de \$4.534 millones

Una aprobación complicada de recursos fue la que el Consejo Regional hizo al gremio de turismo. La moción 213 fue aprobada durante la jornada de ayer lunes con el nombre de “Transferencia de Recursos para la Promoción Turística de la Patagonia”, la que implicará un financiamiento de \$4.534 millones.

Las principales resistencias estuvieron, sobre todo, en lo poco tangible que es, a juicio de los consejeros, los resultados de planes de esta medida. Y se lo hicieron saber así al director regional del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), quien fue de oyente a la reunión.

Con todo, los consejeros fueron enfáticos en que esperan que este cuantioso fondo no signifique turismo de los propios consejeros hacia distintas partes del mundo (ácida, la consejera Roxana Gallardo criticó que viajarán quienes incluso no manejaban el inglés como idioma), y menos que sea llevar a Magallanes al planeta sin que resulte en un aporte a todos los implicados en este sector de servicios locales.

Los tiempos podrían verse disminuidos en 2025, de no tener contratiempos en licitaciones

GORE aprobó más de \$1.140 millones para reducir las listas de espera

● Se trata de un programa que contempla modificaciones en infraestructura, consultas e intervenciones en pabellón.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

El Consejo Regional de Magallanes y la Antártica Chilena aprobó, de manera unánime, el financiamiento de recursos para reducir las listas de espera en la región.

Se trata de una iniciativa presentada por la comisión de Desarrollo Social, Género y Seguridad, que significa una transferencia de más de \$1.140 millones.

La directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, valoró la resolución: “El programa de disminución de tiempos de espera es un trabajo bien objetivo del Servicio de Salud Magallanes para avanzar en la disminución de tiempos de espera en más de siete mil prestaciones, además de ocho especialidades que están contempladas dentro de este programa de 18 meses, que alcanza cerca de los \$1.140 millones”.

Sobre el destino de los recursos, Yáñez precisó que será infraestructura, “que

es una de las grandes limitantes que tenemos dentro de nuestro sistema de salud dentro del Hospital Clínico, proceso que va a ser licitado, como le aclaramos a los consejeros también, para asegurar la transparencia de la ejecución de los recursos”.

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud, Francisca Sanfuentes, explicó que “estos más de mil millones de pesos van a significar la resolución de más de siete mil consultas y procedimientos de cirugía que para esas

siete mil personas van a ser relevantes y, además, nos permitirán reducir los tiempos de espera para el global de las listas de espera en esta región”.

En la misma línea, la autoridad sanitaria acotó que, junto a este nuevo programa, más otro que ya se encuentra en ejecución y que dura cerca de 18 meses, “esperamos durante el próximo año empezar ya a notar el impacto en la reducción de los tiempos de las listas de espera”.

Finalmente, la gobernadora subrogante, Eugenia

Mancilla, complementó que esta medida “se suma a otros esfuerzos que está haciendo el Ministerio de Salud en esta materia y así como se le informó al Consejo Regional, el Gobierno Regional y, particularmente el gobernador Flies, ha incorporado dentro de la cartera Pedze, que está en proceso de vización en la Subdere, una iniciativa por más de 10 mil millones para avanzar y acelerar más aún las listas de espera pendientes que tenemos en Magallanes. Las brechas se van acortando”.

HORARIOS TEMPORADA ALTA

Buses Fernández
la marca patagónica

Punta Arenas		Puerto Natales	
SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA
7:30	10:30	7:00	10:00
9:30	12:30	8:00	11:00
12:00	15:00	9:30	12:30
14:30	17:30	12:00	15:00
16:30	19:30	14:30	17:30
17:15	20:15	17:00	20:00
19:00	22:00	18:30	21:30
20:00	23:00	20:00	23:00

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS 📍 ARMANDO SANHUEZA #745 ☎ 61 2 221812 ☎ 61 2 242313

PUERTO NATALES 📍 RODOVIARIO (AV. ESPAÑA #1455) ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 411111

REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS

PROPIEDAD

VENTA/ARRIENDO

Avenida El Bosque
Sector norte exclusivo y de alta plusvalía. Especial empresas e inversionistas.

- 600 m2 construido
- 1500 m2 de terreno
- Origen canadiense para climas extremos
- 6 Dormitorios

- 7 Baños
- Amplios estacionamientos

Información y visitas www.otaibo.cl
+56940764082 Balmaceda 755

Ya rige prohibición de hacer públicas encuestas electorales

Elecciones 2024: estas son las fechas claves que quedan

● El fin de la propaganda, los plazos del Servel y más, son algunos de los hitos que quedan.



26 y 27 de octubre se llevarán a cabo los sufragios.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

El sábado pasado fue publicada en el diario El Pingüino la nómina de reemplazantes de vocales de mesa y miembros de colegios escrutadores para las elecciones del próximo sábado 26 y domingo 27 de octubre, las que definirán al próximo gobernador regional, consejeros regionales, alcaldes y concejales de Magallanes y la Antártica Chilena. Es una señal evidente de un posible recambio de autoridades e implícitamente pone en alerta a los votantes de la región. En ese contexto, cobran relevancia las fechas que quedan hasta el sufragio o más.

Jueves 24 de octubre:

A las 23.59 horas finaliza todo tipo de propaganda e información electoral de utilidad para la ciudadanía. A partir de las 09:00 horas de esa jornada, comienza el funcionamiento de las Oficinas Electorales en cada local de votación, durante al menos cuatro horas en ese día, en los horarios que determinen las Juntas Electorales. A esa misma hora, las Fuerzas Armadas y Carabineros asumen el resguardo del

orden público, hasta el término de las funciones de los Colegios Escrutadores. En paralelo, el Servicio Electoral inicia entrega de útiles electorales correspondientes para cada mesa receptora de sufragios en las oficinas electorales, por medio de las Juntas Electorales.

Viernes 25:

Desde las 00:00 horas se prohíbe la celebración de toda manifestación o reunión pública de carácter electoral, así como el funcionamiento de cualquier local público o privado en el cual se realicen actividades de propaganda o reuniones de carácter electoral. Desde las 09:00 horas hasta las 18:00 horas funcionan las Oficinas Electorales en cada local de votación. A las 15:00 horas se reúnen los vocales de mesa receptoras designados para constituirse en el sitio que se les haya fijado para su funcionamiento y para recibir capacitación por parte del Servicio Electoral, que será obligatorio respecto de aquellos que ejerzan por primera vez dicha función.

Sábado 26 y domingo 27:

Se realizan las elecciones regionales y municipales. Las ofici-

nas electorales funcionan desde las 07:00 horas hasta completar funciones; a las 08:00 horas se reúnen los vocales de mesa en los respectivos locales para comenzar el funcionamiento; el Servicio Electoral informa a la opinión pública sobre la instalación de las mesas; y a las 18:00 horas, siempre que no hubiese algún elector que desee sufragar, el presidente de la mesa receptora de sufragios declarará suspendida la votación. El domingo, cuando se termine el escrutinio, el presidente del consejo directivo del Servicio Electoral emitirá, en forma pública y solemne, boletines parciales y finales con los resultados que se vayan produciendo.

Miércoles 30:

El Tribunal Calificador de Elecciones y los Tribunales Electorales Regionales se reúnen para conocer el escrutinio general y la calificación de las elecciones, resolver reclamaciones y efectuar las rectificaciones que hubiera en el lugar.

Jueves 31:

El Servel da a conocer los resultados provisorios de los escrutinios practicados por los Colegios Escrutadores.



CON 125 SESIONES LA COMISIÓN DE FINANZAS ES LA QUE MÁS REUNIONES DE TRABAJO HA TENIDO EN EL PERIODO 2021-2024

SU PRESIDENTA ES:

**ALICIA
STIPICIC
CONCEJALA**



VOTA

I-267

“HECHOS, NO PALABRAS”

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL DESCALABRO DE LAS MEDIDAS PARA CONTROLAR EL HOMICIDIO

Señor Director:

Previo a las Fiestas Patrias diversos periodistas me consultaron si yo consideraba que aumentarían los homicidios en esas fechas y lamentablemente afirmé que eso era muy probable. No era necesario tener una bola de cristal para preverlo, había una percepción generalizada de que este fenómeno ocurriría.

Todos saben, pero ¿qué se hace para prevenir y bajar las tasas del delito?

La literatura en el área en Criminología advierte sobre la necesidad de tener agentes policiales, guardias o fuerzas armadas que apoyen el resguardo. ¿Qué se necesita en Chile? Claramente un aumento en las fuerzas de orden y adicionalmente urge, a mi juicio, la presencia de contingentes de las diversas ramas de las FFAA. Por consiguiente, se requiere la implementación de Estados de Excepción Constitucional, aprobar el Reglamento del Uso de la Fuerza y la Ley de Inteligencia, lo que permitiría al Estado un mejor control de los grandes centros urbanos.

En las últimas semanas se ha registrado una nueva ola de homicidios en comunas como Quinta Normal, La Pintana, Maipú y Puente Alto. Ante estos hechos cada vez más frecuentes surgen preguntas: ¿existen bandas organizadas en estas zonas?, ¿hay tráfico de armas en ellas?, ¿cómo se implementa el denominado Plan Calle Sin Violencia?, ¿cuál es el número de policías por cada 100.000 habitantes? Resolver estas y otras interrogantes es clave para implementar medidas concretas y diseños institucionales eficaces que permitan recuperar un clima de la seguridad.

**Juan Castañeda A. ,
Cientista Político-
Doctor en Sociología
Universidad Autónoma de Chile**

IPC ANUAL

Señor Director:

La noticia de que la inflación se mantenga alrededor del 4,5% en vez de alcanzar el temido 5% es, sin duda, un alivio. Sin embargo, no podemos cantar victoria tan pronto. Aunque esta cifra sea una señal positiva, el país sigue siendo vulnerable a factores externos como el precio del combustible y los alimentos importados. Tenemos que fortalecer nuestra capacidad para que nuestra dependencia estructural no sea tan determinante. Es hora de que nuestra economía encuentre una estabilidad que no dependa de lo que suceda en otras partes del mundo.

**Héctor Osorio,
Economista PKF Chile.cl**

DIGITALIZACIÓN MUNICIPAL

Señor Director:

Las próximas elecciones municipales presentan una gran oportunidad para poder llevar a cabo algunas de las materias pendientes por parte del Estado de Chile: la digitalización y la reducción de la burocracia.

Un ejemplo para seguir es Estonia, donde el 99% de los servicios públicos se encuentran en internet y la mayoría de los trámites burocráticos no tardan más de 5 minutos, gracias a ello han logrado reducir su plantilla pública a menos del 12% de la población activa, destinando un mayor porcentaje del PIB en la ciudadanía. Por el contrario, en Chile, según un estudio realizado por LYD en junio de 2024, aumentó el número de funcionarios públicos entre 2013 y 2023 en un 46%, llegando a los 887 mil informados por la DIPRES, algo que puede ser mayor teniendo en cuenta datos del INE que cifra, en 1.214.315 los empleados públicos. Por otro lado, el gasto municipal, según detalla un informe de Horizontal, aumentó un 79,1% en el mismo periodo, lo que representa el 58% del gasto total de los municipios.

Si los futuros alcaldes se lo proponen, la cifra de empleados podría disminuir, se podría fomentar la digitalización y aumentar la eficiencia del dinero público invertido, pues se ha demostrado que, pese a los incrementos mencionados anteriormente, la calidad de vida de las personas y la atención municipal no ha mejorado, sino todo lo contrario, no ha hecho más que empeorar.

**Tomás Ojeda Aravena,
Fundación para el Progreso.**

EDITORIAL

Falta de oncólogos en Magallanes: un desafío crucial para la salud

“En la región hoy no se cuenta con un oncólogo permanente y sólo se realizan rondas médicas”.

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena enfrenta un desafío significativo en el ámbito de la salud: la escasez de oncólogos. Este fenómeno no solo pone en riesgo la atención médica de los pacientes con cáncer, sino que también refleja deficiencias estructurales en el sistema de salud pública de Chile. Comprender las causas y las consecuencias de esta problemática es vital para mejorar los servicios de salud en la región.

En primer lugar, es importante reconocer que la falta de especialistas en oncología puede atribuirse a diversos factores, incluyendo la baja densidad poblacional de la región, que dificulta la atracción y retención de profesionales médicos. Magallanes, con una población de aproximadamente 160,000 habitantes, carece de la infraestructura y recursos para ofrecer incentivos atractivos a oncólogos en comparación con otras regiones del país. Esta situación se ve exacerbada por la elevada carga de enfermedades oncológicas en la población, lo que genera una necesidad urgente de atención especializada.

Además, se debe considerar la precariedad en la formación de estos profesionales en la región. Muchas veces, los médicos deben desplazarse a otros lugares para recibir formación especializada, lo que puede implicar un proceso prolongado que no garantiza su regreso a Magallanes. Esto se traduce en un ciclo de escasez que perpetúa la falta de

atención adecuada para los pacientes diagnosticados con cáncer.

La repercusión de esta falta de oncólogos es dual. Por un lado, se encuentra el impacto directo en la salud de los pacientes. La ausencia de diagnósticos tempranos y tratamientos oportunos incrementa la mortalidad relacionada con el cáncer y disminuye las tasas de supervivencia.

Los pacientes se ven obligados a viajar a otras regiones para recibir atención, lo que no solo representa un desgaste físico y emocional, sino que también implica costos económicos considerables para ellos y sus familias.

Por otro lado, esta situación también afecta al sistema de salud pública. La sobrecarga de atención primaria y otros especialistas provoca un colapso en la atención, resultando en largas listas de espera y deterioro en la calidad del servicio. Las instituciones de salud deben redirigir recursos hacia la atención temporal de pacientes oncológicos, lo que limita el financiamiento y la atención a otras áreas críticas de la salud. La falta de oncólogos en Magallanes es un problema que requiere atención urgente y un enfoque multifacético. Abordar esta cuestión permitirá mejorar la calidad de vida de los pacientes y fortalecer el sistema de salud regional, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a la atención oncológica necesaria.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEY DE DATOS PERSONALES: ¿DÓNDE ESTÁ LA PROPORCIONALIDAD?

Señor Director:

La irrupción de FinTechs en el mercado financiero ha impulsado la competencia y la inclusión en medios de pago y créditos. Las autoridades también contribuyeron, creando reglas claras y equitativas para estos servicios. Ejemplos recientes son la Ley Fintech y la Ley de Deuda Consolidada.

En medio de este proceso, la autoridad impulsó la nueva Ley de Protección de Datos Personales. Y nadie podría oponerse al objetivo de actualizar esta legislación. Sin embargo, el gran defecto que trae la nueva Ley podría perjudicar todo lo que el país ha avanzado en materias de inclusión financiera.

Se trata de las sanciones que contempla en caso de infracciones, que pueden poner en serio riesgo la viabilidad de una empresa FinTech, emprendedores con innovadoras ideas o startups de servicios financieros digitales, quienes tendrán un gigantesco desincentivo.

Entonces, las multas deben ser proporcionales a las infracciones, de lo contrario, pueden terminar por privarnos de iniciativas de servicios financieros accesibles, eficientes y que no hacen otra cosa que potenciar la inclusión financiera, poniendo a Chile a la vanguardia de mercados desarrollados.

**Gustavo Ananía,
CEO de RedCapital**

PROYECTO ANTIEVASIÓN

Señor Director:

La Asociación de Marcas del Retail, espera que se agilice a la mayor brevedad el Proyecto de Cumplimiento Tributario, que propone la eliminación de la exención del IVA a compras desde el exterior bajo US \$41

Consideramos que esta medida ayudará a “nivelar la cancha” e incentiva una competencia justa en el sector. Es importante destacar que muchos de los productos importados actualmente forman parte del comercio informal y, en ocasiones, no cuentan con las certificaciones necesarias para garantizar la seguridad de los consumidores.

Esto se suma al crecimiento exponencial del comercio digital informal, evidenciado por un aumento del 50% en el gasto informal durante el primer trimestre de 2024, alcanzando la cifra significativa de US\$257 millones, según datos de la CNC. Este comercio ilegal tampoco paga IVA y tampoco respeta la ley de protección al consumidor

Es fundamental proteger el comercio formal, y combatir la evasión de impuestos para dinamizar una alicada economía.

**Esteban Halcarteray,
Presidente de la Asociación
de Marcas del Retail**

CIBERSEGURIDAD Y HARDWARE

Señor Director:

Estamos en pleno Mes de la Ciberseguridad, un concepto que hace años veíamos con cierta distancia y lo entendíamos como una exigencia principalmente corporativa, pero que hoy compromete a todos los ciudadanos a hacerla parte de su día a día.

La prevención es fundamental y nuestro país no es ajeno a la tendencia global, con la reciente promulgación de la nueva Ley Marco de Ciberseguridad, o la también vigente sobre Protección de Datos Personales.

Sin duda toda normativa intenta elevar el estándar. Pero en la práctica, el nivel de seguridad y prevención dependerá de cada individuo. En ese sentido, es muy relevante entender qué tecnologías existen actualmente para garantizar protección, y un concepto cada vez más familiar para muchas personas es el de “criptografía”.

Es un concepto amplio, pero que en la práctica consta de dos tipos: por software y por hardware. La diferencia es que el primero posee un controlador ubicado fuera del dispositivo protegido, expuesto a ciberataques.

La encriptación por hardware es, a la fecha, el método más eficaz. Posee el controlador dentro del dispositivo, pudiendo ser un pendrive o un SSD, por ejemplo. Esa característica impide el ingreso de cualquier persona que no maneje la contraseña, y los dispositivos más avanzados eliminan la totalidad de la información al décimo intento fallido de acceso.

Este Mes de la Ciberseguridad es una buena ocasión para fomentar prácticas preventivas, pero también para educar sobre qué tecnologías hay disponibles y al alcance de todos los usuarios, para asegurar protección de los datos.

**Francisco Silva,
Country Manager Chile-Perú de Kingston Technology**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

La región necesita más casas

La consejera regional Roxana Gallardo Chacón, una de las personas que conoce muy bien la situación de las viviendas sociales, y del largo proceso que significa para los grupos de vivienda llegar a obtener de forma real y tangible una casa para una familia magallánica, manifestó una gran preocupación en las redes sociales, debido al proceso mismo de selección de beneficiarios de las viviendas con fondos del Gobierno Regional.

Los proyectos sociales en la región buscan favorecer a las familias con distintos grados de vulnerabilidad, para que tengan una casa adecuada a su condición, entre las cuales podemos observar casas especialmente diseñadas para personas con algún grado de discapacidad, otras casas para adultos mayores, que deben ser preferentemente de un piso, y otras genéricas para familias.

Si los empresarios protestan por la permisología, que afecta y hace huir a los capitales que antes invertían aquí, para las familias la permisología, la burocracia y las diversas trabas, alejan y desincentivan el camino a una vivienda definitiva.

La ciudad se construye como un asentamiento humano, pero es relevante que la ciudad se diseñe de forma armónica y en base a una planificación urbana, debido a que los servicios básicos deben estar disponibles antes que llegue la construcción, asimismo no da lo mismo calcular alcantarillado para un sector de densidad de 10 familias, que uno de 1000 familias. Lo que vemos es que actualmente las familias que no tienen acceso a un crédito hipotecario, y no están en los grupos de vivienda, deben ir a vivir muchas veces a sectores periféricos que no cuentan con los servicios básicos para tener un hogar, con luz, agua y gas.

El Gobierno regional de Magallanes, durante años, ha realizado un importante aporte monetario, para que en complemento con otros instrumentos del SERVIU, se pueda materializar diversos proyectos habitacionales, muy bien lo saben las familias de la región, que han logrado en base a esfuerzo y bingos, tener un hogar con iniciativas que fueron lideradas por Gobiernos como el de Bachelet y Piñera respectivamente, pero del gobierno actual, no podemos decir lo mismo, debido a que hay una fuerte baja en la gestión para ingresar nuevos proyectos, que deberían ser en sí mismo una prioridad del Estado.

La consejera Gallardo entre sus varios reclamos indicaba, que el GORE al poner recursos debería tener más atribuciones, ante la opción de selección prioritaria de beneficiarios que actualmente tendría la empresa que ejecuta las obras. Como vecinos exigimos que el GORE tenga más poder fiscalizador, este más pendiente, fiscalice de mejor forma y persiga judicialmente los incumplimientos que puede haber, ya que esta es una institución que entrega el dinero para beneficiar de una forma más directa a las familias.

El proyecto de construcción de casas es una iniciativa que reactiva la construcción, necesitamos más casas, porque la ciudad debe ser el resultado de un proyecto con visión de futuro, no que crezca sin control y sin planificación. No hay nada mejor que los habitantes vivamos en lugares que fueron diseñados y seguros para vivir.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Normas sociales

El término sociedad se refiere a un conjunto de personas u organismos que conviven bajo normas comunes. Esta definición, incluye tanto un grupo, una nación o bien a un panal de abejas o una manada de lobos. La sociedad, se constituye debido al hecho de que una persona o un individuo tiene medios bastante limitados para su sobrevivencia. Vivir en grupo tiene muchas ventajas y puede ser la clave para la sobrevivencia de las especies. Uno de los principales motivos por lo cual la vida social constituye una fortaleza, es por la colaboración que se produce entre sus integrantes para obtener alimento o para defenderse de los depredadores. como, por ejemplo: los lobos que viven en manadas para resguardar a las crías y a los animales más débiles. Además, se coordinan para cazar en grupo.

Sin embargo, existen divergencias entre las sociedades humanas y animales. A diferencia de las sociedades animales, las sociedades humanas pueden llegar a tener altísimos niveles de organización y complejidad. Además, están acompañadas de una cultura propia, lo que permite la identificación de los individuos pertenecientes a una determinada sociedad.

Dentro de las sociedades hay un factor muy importante y esta son las normas, las cuales son reglas que se establecen al interior del grupo con el propósito de regular o reglamentar el comportamiento de las personas para mantener un determinado orden. Las normas existen para establecer las bases de las conductas aceptadas dentro de una sociedad u organización.

Existen diferentes tipos de normas, una de ellas son las normas sociales, las cuales son un grupo de reglas y disposiciones determinadas por la sociedad respecto a la conducta de las personas. Son pautas establecidas para asegurar el orden para que exista una buena convivencia. Estas normas pueden ser escritas o no escritas, y su cumplimiento es fundamental para el funcionamiento adecuado de la sociedad. A través de ellas, se establecen límites y se definen aquellas conductas que son permitidas y las prohibidas

Las personas al crecer dentro de una determinada sociedad, saben que hay buenos y malos hábitos o costumbres. Al igual que comportamientos esperados y otros inadecuados o indebidos. Las normas sociales no están reguladas mediante una ley, pero son patrones que existen y que son aceptadas por el grupo y se transmiten de generación en generación. Sin embargo, su no cumplimiento no constituye un delito (como el hecho de no acatar las normas jurídicas o legales) lo que ocurre en estos casos, es que quien no cumple genera rechazo. Puesto que las normas sociales lo que buscan es uniformar la conducta. Por ejemplo, pasar sobre otras personas en una fila, suele generar repudio.

Por lo que, si se quiere erradicar el bullying u otras formas de violencia, hay que tener presente que las normas promueven la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre las personas. Al acatar las normas, se evitan conflictos, se fomenta el diálogo y se crea un ambiente de armonía en la sociedad.

La columna de...

PAULA MOLINA C.,
QUÍMICO FARMACÉUTICO DE FARMACIAS AHUMADA

Apoyar la salud mental desde la farmacia es posible

Vivimos en un entorno que se mueve cada día más rápido, provocando efectos negativos sobre la salud mental. Sin embargo, y a pesar de la importancia de ésta, a muchos les resulta difícil pedir una ayuda oportuna cuando se vuelve necesario. Según el Observatorio de Salud Mental Chile, que realizó un estudio a fines de 2023, existe una tendencia al alza en problemas como las adicciones, la depresión, la ansiedad y las ideaciones suicidas, entre otros, como externalidad de un sistema que, en general, no ha sido capaz de hacerle frente a estos problemas que avanzan

Desde las farmacias, vemos con gran preocupación como a diario aumenta el número de personas de todas las edades buscando alguna solución que les permita dormir mejor, estar más calmados, controlar la ansiedad, reducir las ganas de comer de manera impulsiva o, simplemente, subirles el ánimo. Si bien existen productos naturales -de venta directa- que pueden ayudar con algunos de esos síntomas, el enfoque debe ser más amplio, porque todas estas sensaciones son la consecuencia de un cuadro más profundo y que demandan, en la mayoría de los casos, un abordaje profesional.

Hacer ejercicios, consumir alimentos menos procesados, evitar la cafeína u otros estimulantes, junto con una buena higiene del sueño (alejarse de pantallas en las noches y propiciar un ambiente cómodo para dormir) son acciones que pueden marcar una diferencia, pero no serán la solución definitiva si no buscamos, efectivamente, los factores que provocan estos cuadros.

En este sentido, desde el mesón de la farmacia, hacemos nuestros mejores esfuerzos ofreciendo a las personas orientación de los síntomas que puedan estar presentando y orientándolas para que visiten a un profesional si los síntomas persisten, para una evaluación y posterior diagnóstico. En estos casos, y cuando ya existe un tratamiento farmacológico, es fundamental que además podamos educarlos sobre cómo tomar el tratamiento indicado, informarles ciertos efectos secundarios que los medicamentos pueden tener y hacer hincapié en que la adherencia al tratamiento es clave en el éxito del mismo. Vale decir, que debe continuar con éste hasta que el médico lo indique y no pararlo porque ve signos de mejoría (que pueden ser temporales).

Cada persona es un universo en sí misma, por lo que no existe una "receta" única para enfrentar este tipo de afecciones. Lo que sí podemos asegurar es que éstas deben tratarse y que cada profesional de la salud cumple un rol clave para que el paciente logre su bienestar. El farmacéutico puede hacer mucho para aconsejar en materia de salud mental, entregando información y asesoría para la prevención, la detección o evitar agudizaciones o recaídas de la enfermedad.

Ayer en Punta Arenas

Minvu entregó nueva etapa del proyecto de conexión vial de la calle Rancagua

● Se trata del tercer tramo de una iniciativa que busca unir la Avenida Independencia con la calle Cirujano Videla, cruzando el Río de las Minas. Incluye vía bidireccional de alto estándar, con aceras, ciclovías, luminaria pública y soluciones de aguas lluvias.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) hizo entrega ayer de la tercera etapa del proyecto “Construcción conexión Mateo de Toro y Zambrano Cirujano Videla”, que une las calles Ignacio Carrera Pinto y Costanera del Río Sur, en Punta Arenas.

Se trata de una iniciativa de vialidad urbana desarrollado en el marco del Plan Ciudades Justas del Minvu, que permitió construir 280 metros lineales de una nueva vía bidireccional de alto estándar con aceras, ciclovías, luminaria pública y soluciones de aguas lluvias.

“El proyecto de conexión de las calles Mateo de Toro y Zambrano y Cirujano Videla

considera varias etapas de ejecución. Ya hemos desarrollado tres, conectando la calle Fagnano y Costanera del Río Sur, generando una gran alternativa de descongestión vial y bienestar para las personas que viven en el sector, conectando de norte a sur la ciudad”, expresó el seremi del Minvu, Marco Uribe Saldivia.

Inversión

Este proyecto tuvo una inversión de 1.773 millones de pesos aportados por el Minvu y fue ejecutado por la empresa Constructora AES, en poco más de un año. El contrato también consideró la actualización del proyecto de semaforización del tramo anterior (cruce Carrera Pinto con Rancagua), entregado en septiembre de 2023.

“Hoy no sólo estamos enfocados en cumplir con nuestro Plan de Emergencia Habitacional, también trabajamos para construir ciudades más justas para sus habitantes. Con este contrato estamos entregando una calle de 8 metros de ancho, con continuidad a la gran red de ciclovías, con seguridad vial al instalar nuevos semáforos y solución de agua potable y aguas servidas para los terrenos aledaños”, informó el director (s) del Serviu, Omar González.

Lo que viene

Las próximas etapas de este gran proyecto consideran la conexión de la Costanera del Río Norte con la calle Cirujano Videla, a través de la construcción de un puente de 24 metros de largo. Actualmente se está desarrollando la inicia-



Las autoridades regionales recorrieron las obras, destacando la concreción de esta nueva etapa.

tiva de inversión, a la espera de la evaluación económica de Sectra.

“Para la ejecución del quinto tramo, que va entre

la Avenida Independencia y calle Fagnano, se está trabajando con el Ministerio de Bienes Nacionales para desafectar, aproxi-

madamente, 3.700 m2 de terreno del Regimiento Pudeto”, finalizó el seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe.

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES

CLINICA MARCHDENT

PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM @clinicamarchdent
+ (569) 89915202 / +56322831818
Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadia gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

VOTA 5

JOSÉ "PEPE" BARRÍA

Gobernador

LA PROPUESTA DE LA UNIDAD POR EL PROGRESO!

VER AQUÍ TODAS LAS PROPUESTAS

PROGRAMA

DEBATE TVN

RADIO AGRICULTURA

Consignó Diario Financiero

Australis Seafoods pone en garantía 15 centros de cultivo

● Los activos fueron puestos en garantía ante dos proveedores de alimentos, BioMar y Vitapro, a cambio de plazos de pago más amplios y límites de crédito más alto.



Australis Seafoods es una de las principales empresas acuícolas en la Región de Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una intensa actividad ha desplegado el grupo Joyvio, nuevo dueño de la empresa Australis Seafoods.

Es así como, según lo publicado en Diario Financiero, el productor de salmón chileno puso en garantía 15 centros de cultivo, que estarían valorados en 138 millones de dólares, a los dos proveedores de alimentos BioMar y Vitapro a cambio de plazos de pago más amplios y límites de crédito más altos.

De este modo, con BioMar, la empresa puso en garantía 11 centros de salmón, que estarían valorados en 103 millones de dólares, mientras que con Vitapro la hipoteca llegaría a 4 sitios de cultivo por 35 millones de dólares.

Medidas

Asimismo, el medio especializado Salmonexpert consignó declaraciones de la propia empresa que indican: “El disponer y entregar activos en garantía es una acción común en cualquier empresa con sus principales acreedores y que en nuestro caso se realiza únicamente para obtener mejores condiciones de financiamiento para la operación local de Australis”.

Y como contexto, en uno de sus recientes reportes, Australis Seafoods siguió experimentando pérdidas operativas debido a factores como los mayores costos impulsados por conflictos geopolíticos e inflación, mayores gastos por intereses en medio del aumento de las tasas de interés en dólares estadounidenses, y la compensación por sobreproducción.

SMA

Paralelamente Australis Seafoods está a la espera de otras respuestas de la Superintendencia de Medio Ambiente, luego que presentara 21 planes de cumplimiento relacionados a 33 centros de salmón, asociados a su autodenuncia por sobreproducción -este mes se cumplen 2 años de ese hito-, y otros 6 PDC ligados a 5 sitios de cultivo por distintas temáticas a resolver.

Lo avanzado hasta hoy

Hasta ahora, se han aprobado 10 planes de cumplimiento, 7 de la autodenuncia y 3 de diferentes temáticas anteriores, que se relacionan a 10 centros de salmón. Los restantes PDC, asociados a 28 sitios de cultivo, están aún en revisión por parte de la SMA.

Mario Marchese, presidente de H2V Magallanes, responde:

¿Es el hidrógeno blanco una competencia para el hidrógeno verde de Magallanes?

En el mundo, hay muchos colores para el hidrógeno, dependiendo de su fuente de producción.

Uno que ha sonado con fuerza es el hidrógeno blanco, extraído simplemente del suelo, pero a través del uso de energía nuclear.

Le consultamos a Mario Marchese, presidente de H2V Magallanes, por esta fuente de energía y esto nos contestó.

-Se habla del hidrógeno blanco como una competencia para el hidrógeno verde que sería producido en Magallanes. ¿Es sustentable?, ¿será más competitivo?

“No voy a entrar en la discusión de si es más o menos sustentable que el hidrógeno verde, pero es más caro, porque la fuente de

energía que se requiere para su producción es la nuclear. Es más barata por kilowatt/hora, pero muchísimo más cara por inversión de capital”.

Marchese añadió que hay un creciente consenso en torno al hidrógeno verde. “El mundo apuesta hoy por el hidrógeno verde. Esa apuesta está más vigente que antes y día a día aumenta”.

Pese a noticias negativas desde España o Dinamarca, el presidente de H2V destaca millonarios contratos ya firmados en Alemania, España “y que Estados Unidos ha definido el cambio de su matriz energética hacia el hidrógeno verde”. Admite, eso sí, que el proceso va más lento de lo esperado a nivel mundial.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 2311-2023, “Banco Chile con Cortés”, se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, prevencionista de riesgo, RUN 17.055.428-0, fundado en que suscribió en favor del Banco demandante Pagaré a plazo línea de crédito en cuenta corriente N°12901577606, el 3 de diciembre de 2019, por \$10.650.000, capital no reajutable que no devengaría intereses hasta la fecha de vencimiento; obligación, que se obligó a pagar el 31 de julio de 2023. En caso de mora o simple retardo el deudor se obligó a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producido ese evento y hasta su pago total a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero vigente al tiempo de la mora o simple retardo. Se estableció que todas las obligaciones del título serán solidarias e indivisibles, liberando de la obligación de protesto del Pagaré, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor no ha dado cumplimiento a sus obligaciones, por lo que venimos se hace exigible el total de lo adeudado, ascendente a \$10.650.000 correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados, hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 20 de marzo de 2020, extendida en la notaría de esta jurisdicción, de Laura Iturrizagastegui Loncharic, suplente del titular Igor Trincado Urrea, el demandado constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle José Robert N°240, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en moneda nacional o extranjera; en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Apareciendo la firma del suscriptor autorizada ante Notario, y siendo la deuda derivada del pagaré líquida y actualmente exigible, se interpone demanda en juicio ejecutivo para obtener el pago de la obligación, y demás sumas demandadas, conforme lo que disponen los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$10.650.000 (diez millones seiscientos cincuenta mil pesos), más los intereses penales máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 5 diciembre 2023: A LO PRINCIPAL, despáchese. AL PRIMER OTROSÍ, téngase presente bienes designados y depositario. AL SEGUNDO OTROSÍ, ténganse por acompañado el documento, guárdese en custodia el pagaré. AL TERCER OTROSÍ, téngase presente la personería y por acompañado mandato judicial en formato digital. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder y el correo electrónico señalado.

MANDAMIENTO: De 5 diciembre 2023: Un Ministro de Fe requerirá de pago a Gabriel Alejandro Cortés Labarca, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$10.650.000 más intereses y costas. No verificado el pago trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. En especial el inmueble hipotecado a favor del demandante, ubicado en esta ciudad, en calle José Robert N°240, inscrito a nombre del demandado a fojas 974 N°1.420, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, año 2020.

RESOLUCION: 16 septiembre 2024: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Gabriel Alejandro Cortés Labarca, cédula de identidad N°17.055.428-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la Srta. Secretaria Subrogante del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



035094203171



Servicio de Registro Civil e Identificación Dirección Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESSTADAS. La Directora Regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

AGUILAR ALVARADO, MARÍA JESÚS: a Hijo(a)s Ana María Saldivia Aguilar, Víctor Angel Saldivia Aguilar, con fecha 04-10-2024.

ALDUNATE BARRIENTOS, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s Francisca Aldunate Andrade, Angélica Nayadeth Aldunate Andrade, a Cónyuge Lidia Del Carmen Andrade Fuentes, con fecha 30-09-2024.

ALVARADO BARRIENTOS, EDUARDO JOSÉ: a Madre Lucerina Barrientos Barrientos, con fecha 30-09-2024.

AMPUERO PENA, JOSÉ LUIS: a Hijo(a)s Pablo Rodrigo Ampuero Muñoz, Marcia Pamela Ampuero Muñoz, con fecha 04-10-2024.

ARAVENAGARABITO, HÉCTOR: a Hijo(a)s Héctor Iván Aravena Martinovic, Paola Andrea Aravena Martinovic, a Cónyuge Juanita Gladys Martinovic Valle, con fecha 01-10-2024.

BAHAMÓNDEZ FLÁNDEZ, AUGUSTO CÉSAR: a Hijo(a) Sandra Liliana Bahamóndez Barrientos, con fecha 10-10-2024.

BIERE DÍAZ, ENRIQUE: a Hijo(a)s Sandra Tamara Biere Huineo, Iván Rolando Biere Huineo, Juan Carlos Biere Huineo, a Nieto(a)s César Andrés Díaz Biere, Sergio Marcelo Díaz Biere, con fecha 02-10-2024.

CÁRDENAS GALINDO, RAÚL: a Hijo(a)s Benedicto Raúl Cárdenas Toledo, Sonia Miriam Cárdenas Toledo, Marcelino Juan Cárdenas Toledo, Estrella Del Carmen Cárdenas Toledo, Luis Humberto Cárdenas Toledo, con fecha 30-09-2024.

CÁRDENAS MIRANDA, VERÓNICA PATRICIA: a Hijo(a)s Cristóbal Enrique Rubina Cárdenas, Sofía Elena Rubina Cárdenas, a Cónyuge José Miguel Rubina Sánchez, con fecha 30-09-2024.

CORREA MIRA, ALICIA IDIA NURY: a Hijo(a)s Mauricio Sergio Peña y Lillo Correa, Alicia Áurea Peña y Lillo Correa, Sandra Nancy Del Pilar Peña y Lillo Correa, a Cónyuge Fernando Peña y Lillo Valenzuela, con fecha 04-10-2024.

DOBSON GONZÁLEZ, ADRIANA ELIZABETH: a Hijo(a)s Javier Esteban Yaksic Dobson, Olaf Frank Yaksic Dobson, Josefina Elena Yaksic Dobson, con fecha 04-10-2024.

DUBROCK WISGICKL, ROSMARIE ELSA: a Hijo(a)s Rodrigo Jaime Fernández Dubrock, José Adolfo Fernández Dubrock, Joaquín Francisco Gonzalo Fernández Dubrock, con fecha 04-10-2024.

GÓMEZ MIRANDA, DARÍO ALEJANDRO: a Hermano(a)s José Alfredo Gómez Miranda, Iris Gladys Miranda Miranda, con fecha 04-10-2024.

GÓMEZ PÉREZ, JUAN ANDRÉS: a Hijo(a)s Cecilia Margot Gómez Márquez, Ana Ofelia Gómez Márquez, a Cónyuge Genoveva Del Carmen Márquez Velásquez, con fecha 04-10-2024.

GONZÁLEZ CÁRDENAS, MARÍA PROSPERINA: a Hijo(a) Verónica Antonieta Gallardo González, con fecha 04-10-2024.

HERNÁNDEZ KRAUTZ, MERCEDES DEL CARMEN: a Hijo(a)s Mario Andrés Pardo Hernández, Oscar Manuel Pardo Hernández, con fecha 30-09-2024.

JOHONSTON CÁRDENAS, JOSÉ RAÚL: a Hijo(a)s Denis Alejandra Johonston Mansilla, Jenny Angela Johonston Bórquez, Felicia Maricel Johonston Mansilla, a Cónyuge Felicia Mansilla Miranda, con fecha 04-10-2024.

MANCILLA, EMA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Luis Alberto Vera Mancilla, Patricia Del Carmen Vera Mancilla, con fecha 04-10-2024.

MANCILLA DÍAZ, LUIS ALBERTO: a Hijo(a) Christian Alejandro Mancilla Ojeda, a Cónyuge Eliana Ojeda Bahamóndez, con fecha 30-09-2024.

MONROY SANDOVAL, ROBERTO JUAN: a Hijo(a)s Roberto Andrés Monroy Arteaga, Cristian Marcelo Monroy Arteaga, a Cónyuge Francisca Patricia Molinet Leiva, con fecha 02-10-2024.

MUÑOZ APABLAZA, NANCY ELISABETH: a Hijo(a)s Carolina Elisabeth Bahamonde Muñoz, Loreto Beatriz Bahamonde Muñoz, Makros Orel Orellana Muñoz, con fecha 04-10-2024.

NAVARRETE GUZMÁN, MARÍA DOLORES: a Cónyuge José Luis Melipillán Barrientos, con fecha 03-10-2024.

OJEDA GÓMEZ, MANUEL HUMBERTO: a Hijo(a)s Belén Alejandra Ojeda González, Laura Sofía Ojeda González, con fecha 02-10-2024.

OYARZÚN HERNÁNDEZ, BALBINA: a Hijo(a)s Mercedes Cristina Osorio Oyarzún, Juan Miguel Osorio Oyarzún, Ana María Osorio Oyarzún, a Nieto(a)s Yassna Paola Osorio Oyarzo, Christian Marcelo Osorio Oyarzo, Claudio Alexander Osorio Oyarzo, con fecha 30-09-2024.

PARANCÁN RUIZ, MIRNA IRENE: a Hijo(a)s Maura Soledad Coyopae Parancán, Juan Lisandro Coyopae Parancán, con fecha 30-09-2024.

PARDO DÍAZ, JORGE OSVALDO: a Hermano(a)s Virginia Del Carmen Pardo Díaz, Sergio Enrique Pardo Díaz, con fecha 10-10-2024.

RIVERA AINOL, LUCÍA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Blondina Del Carmen Guenchur Rivera, María Purísima Rivera Rivera, con fecha 02-10-2024.

URIBE MALDONADO, IRIS DINA: a Hijo(a)s Andrés Daniel Ortega Uribe, José Enrique Ortega Uribe, con fecha 02-10-2024.

VERA LEVÍN, ARMANDINA MARINA: a Madre Rosa Levín, con fecha 03-10-2024.

VERGARASÁNCHEZ, SERGIO: a Hijo(a)s José Antonio Vergara Vega, Sergio Segundo Vergara Vega, con fecha 02-10-2024.

MODIFICACIONES INVENTARIO DE BIENES

AGUILAR BARRÍA, MIRTA DEL CARMEN: con fecha 04-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-07-2021, publicada el 02-08-2021.

ÁGUILA SOTO, JOSÉ ANTONIO: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2024, publicada el 15-05-2024.

ALVARADO DAMM, ESTRELLA DE LOURDES: con fecha 01-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-02-2024, publicada el 15-02-2024.

ANDRADE HERNÁNDEZ, ROSA DEL CARMEN: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2024, publicada el 02-09-2024.

ANTIQUERA MUÑOZ, TERESA ELENA: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-07-2022, publicada el 01-08-2022.

BAHAMONDES LEPPE, GUILLERMO DEL CARMEN: con fecha 04-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2024, publicada el 16-08-2024.

BIZACA NAVARRETE, MARÍA TERESA: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-08-2024, publicada el 02-09-2024.

CÁRCAMO YÁÑEZ, MIRTA ESTHER: con fecha 04-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2024, publicada el 03-06-2024.

CÁRDENAS VELÁSQUEZ, SERGIO INOCENCIO: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-01-2023, publicada el 01-02-2023.

CASTILLO PAILAQUEO, RAÚL ALBERTO: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2024, publicada el 02-09-2024.

ESPAÑA OYARZÚN, MARÍA MERCEDES: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2024, publicada el 15-03-2024.

GARAY GARAY, MARÍA ADELINDA: con fecha 04-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-08-2024, publicada el 16-08-2024.

GIL ENRÍQUEZ, JOSÉ ANTONIO: con fecha 01-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-08-2022, publicada el 16-08-2022.

HARO CÁRDENAS, ILIA: con fecha 01-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-07-2024, publicada el 01-08-2024.

KUVACIC MANCILLA, DANUBIO: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2014, publicada el 17-11-2014.

KUVACIC MANCILLA, NORMA: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-07-2024, publicada el 01-08-2024.

LÓPEZ BÓRQUEZ, ALIRO BERNARDINO: con fecha 01-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-08-2018, publicada el 03-09-2018.

LY ÁLVAREZ, GEORGINA CARLOTA: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-05-2024, publicada el 03-06-2024.

MANCILLA MIRANDA, NELLY DEL CARMEN: con fecha 01-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-10-2005, publicada el 02-11-2005.

MILLALONCO GUICHAQUELÉN, JOSÉ MIGUEL: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-12-2018, publicada el 02-01-2019.

MIRANDA ÁGUILA, ENEDINA: con fecha 01-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-07-2024, publicada el 15-07-2024.

MUÑOZ OJEDA, JOSÉ ADRIÁN: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-08-2024, publicada el 16-08-2024.

OJEDA BARRÍA, VIOLETA DEL CARMEN: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-09-2017, publicada el 02-10-2017.

OLATE NEIRA, GRACIELA DEL CARMEN: con fecha 04-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2024, publicada el 02-09-2024.

ORELLANA PIZARRO, MARÍA EUGENIA: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-09-2024, publicada el 01-10-2024.

RUIZ RUIZ, MARÍA LIDIA: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-02-2023, publicada el 15-02-2023.

SALDIVIA DÍAZ, CECILIA INÉS: con fecha 04-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-11-2022, publicada el 01-12-2022.

SALINAS VALDÉS, JUAN ESTEBAN: con fecha 01-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2024, publicada el 15-02-2024.

SANTIS CISTERNAS, SALVADOR BENITO: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2022, publicada el 15-12-2022.

VALENZUELA OJEDA, VÍCTOR MANUEL: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-11-2019, publicada el 15-11-2019.

VARGAS VERA, FRESIA DEL CARMEN: con fecha 10-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-07-2024, publicada el 01-08-2024.

VILLARROEL ARTEAGA, JOSÉ ROBERTO: con fecha 04-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-02-2021, publicada el 15-02-2021.

A casi cinco años del estallido de violencia de 2019, voces regionales dieron su opinión

Se acerca un aniversario trágico: 18/0

● Se le llamó estallido social, pero cada vez las voces de la opinión pública son más críticas hacia este violento proceso. Incluso, hay quienes lo ha llamado “estallido lumpen delictual”, con demandas que permanecen y con un país que está peor.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

A casi cinco años de la oleada de violencia y reivindicaciones sociales, que barrió el país durante meses en 2019, actores regionales entregaron ayer su punto de vista acerca de este fenómeno y los retos, que vienen.

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, y la excoordinadora de Seguridad pública, Jennifer Rojas, entregaron sus puntos de vista, respecto de este fenómeno.

Jennifer Rojas

Rojas recuerda que ni siquiera estaba en Chile aquella tarde del 18 de octubre. “Me mostraban las imágenes y pen-

saba que era otro país, cuando llegué al día siguiente al aeropuerto de Santiago, estaba lleno de militares y eso fue impactante”.

Más aún, agrega, fue ver a Punta Arenas sumida en la violencia. “Realizamos la reunión de gabinete regional ese día, en medio de una ola de saqueos y delincuencia, que se extendió por meses. Cada viernes, recuerda, había manifestaciones pero en realidad lo que había era violencia desenfrenada”.

Rojas recuerda lo difícil que era enfrentar todo aquello. “No había interlocutores con quienes dialogar, se hacían barricadas y casi no había cómo levantarlas, porque la gente se colocaba con niños delante, alentados muchas ve-

ces por adultos, incluso por sus padres”, dice la entonces encargada de seguridad, quien recuerda que evitar herir a uno de esos menores era uno de los principales impedimentos en el actuar policial.

Finalmente, fue la pandemia la que frenó todo aquello, reconoce.

Desde entonces, Rojas cree que Chile ha retrocedido en todos los ámbitos “y ninguna de las promesas de quienes impulsaban estos movimientos se ha cumplido”.

Andro Mimica

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, reconoce, a su vez, que poco se ha logrado desde entonces en relación a las demandas de la población.

“Todavía hay cambios sustanciales que fueron comprometidos entonces, los cuales forman parte de los dolores de la gente y que la clase política y el Congreso no han podido responder”.

Mimica atribuye lo ocurrido a un descontento social importante, que se había mantenido sin resolver durante años en la población, y destacó que, en lo referente a sus demandas, “estas gozaron de un importante apoyo político”.

En este sentido, destacó el actuar del Gobierno que acaba de enviar un proyecto de ley para poner fin al CAE, medidas para disminuir las listas de espera, eliminar el copago en Fonasa, el aumento en un 62% del presupuesto regional

para viviendas sociales entre 2022 y el próximo año.

Sin embargo, “una de las principales demanda era el tema de las pensiones y todavía el Parlamento no ha logrado sacar adelante la propuesta que hicimos hace dos años para tener mejores pensiones ahora y no en los próximos diez años”.

Consultado por la responsabilidad de la exConcertación que no defendió su obra ante la acusación de que “no fueron 30 pesos, fueron 30 años”, Mimica sostuvo: “Cada uno debe hacerse cargo de sus responsabilidades, lo importante es que le dimos una salida política a esta grave crisis a través del plebiscito constitucional”.



“

Todavía hay cambios sustanciales comprometidos entonces, que forman parte de los dolores de la gente y que la clase política y el Congreso no han podido responder”.

Andro Mimica, seremi de Gobierno.

“

No había interlocutores para dialogar, se hacían barricadas y casi no había como levantarlas, porque la gente se colocaba con niños delante de ellas”.

Jennifer Rojas, excoordinadora de Seguridad Pública.



En Punta Arenas, la violencia se desató al día siguiente de los disturbios en la capital.



Muchas protestas pacíficas se realizaron también en demanda de reivindicaciones sociales.

NAVIGACIÓN + PINGÜINOS

Visita los **Pingüinos** de Isla Magdalena

Navega por el Estrecho de Magallanes y visita Isla Magdalena para conocer la hermosa reserva natural de Pingüinos de nuestra Patagonia.

AGENTE AUTORIZADO | VENTA DE PASAJES

COMAPA turismo

MAGALLANES 990 E | TEL: +56 61 220 0200
PUNTA ARENAS | WWW.COMAPA.COM

VENTA ON LINE | CONVENIOS | CHARTER

www.tabsa.cl

¡RESERVA TU VIAJE!

VIAJE OPERADO POR TABSA

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO MAESTRANZA

4 Esquineros y 4 Bases

Contacto +56 9 54828356

Servicio se cubre con rondas médicas mensuales

Hospital Clínico se encuentra sin oncólogo permanente

● La jefa del departamento de Gestión Clínica, Erika Contreras, expresó que si bien no se tiene un especialista permanente, el servicio está asegurado hasta diciembre.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Nuevamente Magallanes sufre por la falta de especialistas, dado que el Hospital Clínico de Magallanes se encuentra sin oncólogo. Así lo hicieron saber auditores de Pingüino Radio, quienes expresaron su preocupación, junto con destacar que el equipo médico que trabaja en la unidad hace un buen trabajo y siguen las instrucciones impartidas por los especialistas que vienen del resto del país. Sin embargo, reconocieron que ante una emergencia sienten que están a la deriva.

Pingüino Multimedia conversó con la jefa del departamento de Gestión Clínica, Erika Contreras, quien confirmó la falta de especialista. No obstante, aseguró que la atención se está entregando.

“Desde hace ya bastante tiempo que se cuenta con una licitación que permite generar rondas oncológicas,



El Hospital Clínico de Magallanes se encuentra sin oncólogo.

principalmente de oncólogos que vienen del Hospital Clínico de la Católica. Hay dos oncólogos que permanentemente vienen todos los meses y ellos habitualmente aumentan la frecuencia de rondas cuando se es requerido, por ejemplo, cuando nuestra oncóloga está con licencia médica o sale con feriado legal. Y aparte de estos dos médicos fijos, que vienen habitualmente todos los meses,

tenemos otros dos profesionales que se pueden sumar en caso de que sea necesaria la presencia de más oncólogos”, explicó.

Además, la jefa del Departamento de Gestión Clínica, sostuvo que “a través de esta licitación que tenemos extendida hasta, al menos, el término de este año, se puede dar cobertura y tenemos aseguradas ya las rondas de todas las semanas de aquí has-

ta diciembre. Habitualmente nosotros programamos las rondas con meses de anticipación, por tanto, octubre y noviembre ya están resueltos. Solamente nos queda finiquitar el oncólogo que vendría a fines de diciembre”.

Finalmente, Contreras expresó que los usuarios pueden tener tranquilidad de que las rondas médicas de oncólogo continuarán de aquí al término del año.

Trabajadoras de Punta Arenas y Porvenir ¡Buenas noticias! Trabajadoras de Senama son certificadas como cuidadoras primarias

Tras un exhaustivo proceso de evaluación en el oficio, 26 mujeres empleadas en distintos dispositivos y programas de cuidados del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama Magallanes, recibieron sus certificados de competencias como cuidadoras primarias. La iniciativa, que es un importante paso hacia el reconocimiento y valoración de su trabajo, es el resultado de un exitoso proceso de coordinación interinstitucional entre Sence, Senama y ChileValora.

“Estamos muy felices como gobierno de contar ya en nuestra región con las primeras 26 cuidadoras primarias certificadas. Esto, para nosotros como Gobierno, es histórico. Es un hito muy importante, ya que tenemos el propósito de establecer el primer Registro Nacional de Cuidadores y Cuidadoras del país y, en esa misión, estamos activamente trabajando para lograr la validación y profesionalización de las personas que están a cargo de cuidar de otros y otras”, enfatizó la seremi del Trabajo y Previsión Social, Doris Sandoval.

La instancia, además, representa un hito significativo

para Tierra del Fuego, tal como lo indicó el delegado presidencial provincial de Tierra del Fuego, José Miguel Campos, quien estuvo presente en la ceremonia: “Es la primera certificación de competencias que ChileValora realiza en Porvenir, lo que permite a quienes requieren de servicios de cuidados, tener la certeza y confianza de que tenemos en nuestra isla personas con las competencias necesarias para hacerlo”, dijo, subrayando la importancia de este logro para la comunidad local.

La certificación de competencias es un paso crucial para validar la experiencia y conocimiento de las cuidadoras. Así lo destacó por su parte el coordinador regional del Senama, Nicolás Soto: “Entregamos una certificación a funcionarias profesionales que trabajan en los dispositivos Eleam Cristina Calderón, a la Casa del Samaritano y también al Programa de Cuidados Domiciliarios. Son personas que nosotros conocemos y sabemos y reconocemos el trabajo que día a día realizan en nuestros dispositivos y programas”.



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA



ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 | 61 2 216695 | +56 9 67596732
Ferretería San Marcos | Comercial San Marcos | ferreteria@comercialsanmarcos.cl
www.comercialsanmarcos.cl



MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT





VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



GRAN STOCK EN VIDRIOS LATERALES, LUNETAS Y PARABRISAS.







www.cerparabrisas.cl

ventas@cerparabrisas.cl | CER_parabrisas

612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia

En el Hospital Clínico Magallanes

Bebé prematuro sale de alta tras increíble recuperación

El Hospital Clínico Magallanes celebra una emotiva despedida: Victoria, una bebé prematura que nació con tan solo 440 gramos el pasado 28 de junio, fue dada de alta tras una intensa lucha por su vida. Desde su llegada a la Unidad de Pacientes Críticos Neonatal (UPC Neo), Victoria ha enfrentado múltiples desafíos debido a su prematura extrema, con apenas 26 semanas de gestación.

La pequeña nació en Punta Arenas luego de que su madre fuera trasladada de urgencia al hospital desde Puerto Natales por complicaciones durante el

embarazo. “Yo tenía un tema de presión alta y debido a eso se aceleró el proceso. Estaba con 24 semanas de embarazo cuando llegué acá a Punta Arenas y se aguantó dos semanas más. Nació a las 26 semanas, pesando 440 gramos y midiendo 29 centímetros”, recuerda su madre, María Elizabeth Guinao Levicán.

El proceso ha sido difícil para ambos padres, quienes se enfrentaron a grandes incertidumbres. “Al comienzo fue una experiencia, sin saber lo que podría llegar a suceder. Había muy pocas esperanzas de vida de ella y gracias a Dios y a todos los profesionales de aquí,

del hospital, lo que es maternidad, neonatología, algunos médicos cirujanos, ella está con nosotros hoy en día”, relata emocionado el padre de Victoria, Segundo Vargas. “Fue un proceso muy complejo, muy duro, muy pesado para nosotros. Pero gracias al equipo del hospital, estamos con nuestra pequeña, súper contentos”, agregó.

Al nacer, los órganos de Victoria eran extremadamente inmaduros, lo que requirió cuidados intensivos con especial atención en su sistema respiratorio. “Ha llevado más o menos unos tres meses y medio hospitalizada”, comenta María

Elizabeth sobre el largo y delicado proceso de recuperación de su hija.

Durante su estadía en la UCI Neonatal, Victoria recibió atención médica especializada de un equipo multidisciplinario de médicos, matronas, técnicos y otros profesionales que estuvieron a su lado en cada paso de su recuperación.

Es un día de celebración y esperanza en el Hospital Clínico Magallanes, donde casos como el de Victoria demuestran la importancia de la atención neonatal especializada y el esfuerzo conjunto de familias y profesionales de la salud.




AHORRA EN COMBUSTIBLES Y EN MANTENCIONES

COROLLA
CROSS

YARIS
CROSS



**POR LA LA COMPRA DE UN TOYOTA HÍBRIDO
RAV 4, COROLLA CROSS Y YARIS CROSS**

LLEVA TUS MANTENCIONES GRATIS
en servicios de mantención de 10.000, 20.000 o 30.000 kms.

* POR COMPRAS A PRECIO DE LISTA

Autocenter Toyota Punta Arenas Teléfono 61-2313378 E-mail jabreu@webtws.com

Aniversario 45 de la comuna

San Gregorio festejó su aniversario con múltiples actividades



Para celebrar el aniversario número 45 de la comuna, la Municipalidad de San Gregorio presentó una serie de actividades abiertas y de acceso gratuito.

“San Gregorio cumple 45 años de existencia y por eso quisimos reactivar las tradiciones de campo y organizar show artísticos, culturales y musicales para que la comunidad pueda disfrutar. Estamos muy contentos como Municipalidad, porque hemos visto una gran participación de

la comunidad en todas las actividades que hemos organizado”, apuntó Jorge Muñoz, alcalde (s) de San Gregorio.

El último día de la “Semana San Gregoriana 2024” se desarrolló en la Cancha de Jineteadas de Villa Punta Delgada (a un costado de la Ruta CH-255). Luego de una tradicional jineteada rural, vecinos de San Gregorio y habitantes de otras comunas de Magallanes vibraron con presentaciones de exponentes de chamamé, cumbia

ranchera y nueva cumbia chilena de gran renombre: “Los Chamanes de la Patagonia”, “Los Pincheiras del Sur” y “Tomo Como Rey”.

“Los Pincheiras del Sur”, agrupación musical de estilo cumbia ranchera con más de 14 años de trayectoria, cantaron sus éxitos como “A través del vaso”, “Tatuaje”, “Maldita sea la primera vez”, entre otras. Además, presentaron nuevas canciones como “Cicatrices” y “Primera cita”.

Cesfam 18 y Cecosf Río Seco

Avanzan proyectos de infraestructura para la atención primaria de salud

● En el caso del centro del sector poniente de Punta Arenas se registra un avance en las obras del 22%.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

La Unidad de Gestión Administrativa de Obras del Servicio de Salud Magallanes realizó una visita inspectiva a la obra del Cesfam 18 de Septiembre. En la oportunidad, se constató un 22% de avance dentro de este proyecto de más de \$16.000 millones (recursos sectoriales y del GORE).

En la instancia también se abordaron otros proyectos que van avanzando dentro de la cartera de inversiones del Servicio de Salud Magallanes con el Gobierno Regional, como es la presentación a desarrollo social del proyecto de Río Seco para avanzar en sus etapas.

Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud

Magallanes, señaló que “estamos en el marco de una visita inspectiva de la Unidad de Gestión Administrativa de Obras del Servicio de Salud Magallanes para verificar en terreno, como lo hacemos regularmente, cómo van los avances de la obra del Cesfam 18 de Septiembre, y también queremos relevar los otros proyectos que tenemos avanzando dentro de la cartera de inversiones del Servicio de Salud Magallanes con el Gobierno Regional, donde estamos a las puertas de la presentación a desarrollo social del proyecto de Río Seco para avanzar en sus etapas”.

Sobr este último, la directora de Salud, explicó que “también tiene un proceso de reposición, ya que se va a adecuar un nuevo espacio donde se van a emplazar

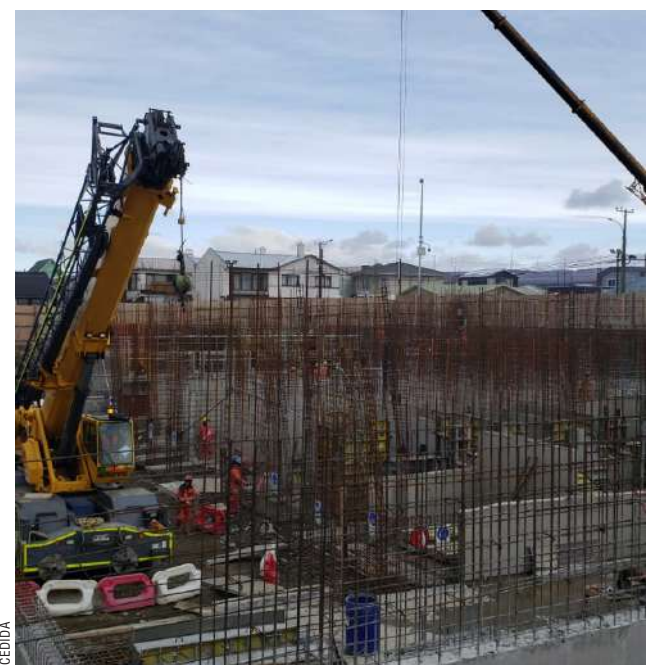
las actuales instalaciones, tal como se hizo acá en el 18 de Septiembre. Esto, hasta que tengamos la infraestructura definitiva en el mismo lugar donde hoy día se emplazan las instalaciones”.

Cesfam 18

Por su parte, Julio Fernández, subdirector de Recursos Físicos del Servicio Salud Magallanes, dijo que “dentro del 22% está incluido lo que todos ustedes conocen como el Cesfam provisorio, lo que está al lado del Liceo María Betty. Los plazos que nosotros tenemos de término son para noviembre, fines de noviembre del año 2025. En la actualidad tenemos una cantidad de 110 personas trabajando en las diferentes áreas de las fundaciones, porque estamos en proceso de fundaciones. Hemos

acelerado durante la semana pasada una serie de puntos de trabajo para aumentar los rendimientos. En general, son obras de construcción complejas. Todo lo que tiene que ver con las fundaciones ha sido bastante difícil, porque hemos tenido que sacar una cantidad bastante importante de tierra”.

Así también se refirió al proyecto de Río Seco: “Estamos terminando toda la parte del programa médico arquitectónico y estamos ingresando al Ministerio de Desarrollo Social el nuevo edificio del Cecosf Río Seco. Paralelo a ello, en lo que actualmente es la sede vecinal, vamos a hacer una remodelación de manera tal que durante el proceso de construcción del definitivo, podamos atender sin afectar a la población beneficiada”.



Un 22% de avance registran las obras del futuro Cesfam 18 de Septiembre.

CURSO PERFECCIONAMIENTO Manicure

PUNTA ARENAS KYK ACADEMIA NAILS

CERTIFICACIÓN **MagicKur**

DESBLOQUEA TU POTENCIAL Y ÚNETE A NUESTRA CLASE DE PERFECCIONAMIENTO EN MANICURE

9 / 10 / 16 NOVIEMBRE

FACILIDADES DE FINANCIAMIENTO

SOLICITA INFORMACIÓN @ACADEMIAYK.CL

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS

BELLEZA

CUIDADO PERSONAL

ACCESORIOS

MUNDO BEBÉ

Punta Arenas

512 estudiantes extranjeros están en situación irregular

Con el objetivo de buscar una solución para los 512 estudiantes que se encuentran en estado irregular en Punta Arenas, el Servicio de Migraciones junto al SLEP Magallanes sostuvieron una reunión para analizar y explorar acciones para reducir esta brecha en el corto plazo.

De acuerdo con lo establecido por ambas entidades, se han puesto como plazo de aquí a diciembre regularizar la situación migratoria de estos escolares. “Empezaremos a acercarnos a las comunidades educativas porque necesitamos

que todos los niños estén en iguales condiciones, por lo menos, desde el punto de vista de su condición migratoria y su radicación, y que puedan acceder a todos los beneficios que entrega el Estado chileno”, señaló Óscar Valenzuela, director regional del Servicio de Migraciones.

Por otra parte, Valenzuela indicó que hay una cantidad menor de niños y jóvenes extranjeros que no asisten a una escuela, y que se encuentran trabajando con el sistema de salud primaria para identificarlos para promover su escolarización.



En el Colegio Miguel de Cervantes

Rotary inició su tradicional hito “Semana de la niñez”

● Serán unos 700 estudiantes de establecimientos educativos de la capital regional que recibirán este reconocimiento otorgado por sus compañeros.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Ayer se dio inicio a la tradicional celebración que encabeza el Rotary Club de Punta Arenas: la “Semana de la niñez”, que reconoce a los mejores compañeros del año por sus pares.

En esta oportunidad, la entidad recorrerá 43 recintos educativos de la comuna - el 30 de octubre- entregando el mensaje de valores rotarios y los diplomas respectivos.

Una de las primeras destacadas fue la alumna Dhanisha Bassaral, quien fue reconocida como mejor compañera del sexto año básico del Colegio Miguel de Cervantes. Luego de recibir la medalla, comentó estar muy feliz por esta distinción: “Estoy muy agradecida por todos mis compañeros del sexto ‘María Angélica

Mimica’ por elegirme”, señaló la estudiante, quien además de recibir una medalla y el diploma de honor también obtuvo un frasco de miel otorgado por el Rotary, pues esto representa para la entidad el trabajo de todo un equipo por sacar adelante un trabajo mancomunado.

Por su parte, Agustín Ávila del cuarto básico “Martin Luther King”, dijo que le pareció bonito el reconocimiento. Él cree que recibió esta distinción porque “apoyo a mis compañeros cuando están tristes”.

Iniciativas de convivencia escolar

Alejandra Velasco, directora del colegio, agradeció al Rotary por iniciar su tradicional hito en el establecimiento.

También comentó que en el recinto educativo desarrollan diversas actividades para



Dhanisha Bassaral, de 6° año básico, fue distinguida como mejor compañera.

fomentar la buena convivencia, “les hace tener pruebas, desafíos para poder trabajar lo que significa realmente el ser buen compañero y trabajar en equipo”.

A su vez, destacó iniciativas como ésta, ya que considera que en estos tiempos es importante ocuparse de las habilidades sociales.

“Es importante y necesario humanizar la escuela, como decía Gabriela Mistral, espiritualizar la escuela. Ver la importancia de la tolerancia, la humanidad, para poder sobrellevar este mundo que está rodeado de tecnología y virtualidad, y no perder los valores esenciales como es el amor”, concluyó.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



IPHONE 16

IPHONE 16 PRO



IPHONE 16 PRO MAX

WWW.NEWARK.CL



ENTREGA INMEDIATA

iPhone 16

Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

XXV edición del Campeonato "Encestando una sonrisa"

"Argentinos del Sur" fue el gran ganador de la Copa Fagnano

● El conjunto argentino ganó ambas categorías masculinas: sub15 y Enseñanza Media.



La copa se quedó en casa en la categoría sub 13 en damas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El reciente fin de semana, y después de cinco extensa jornadas, culminó la XXV edición del Campeonato de Básquetbol "Encestando una sonrisa salesiana" desarrollado en el Liceo Salesiano Monseñor Fagnano de Puerto Natales, evento que reunió a más de 400 niños y jóvenes de Chile y Argentina.

La fiesta deportiva convocó a participantes desde prekinder hasta 4º año medio, desarrollándose en el Gimnasio Alberto de Agostini y en el Patio de la Virgen del establecimiento, con competencias divididas en categorías formativas y competitivas.

Además del liceo local, las otras instituciones que participaron fueron: Escuela Libertador Bernardo O'Higgins, Escuela Juan Ladrillero, Liceo Bicentenario Politécnico Luis Cruz Martínez, Colegio Puerto Natales, Liceo María Mazzarello y Colegio Miguel de Cervantes de Punta Arenas. Además de tres invitados argentinos: Club Deportes Argentinos del Sur, de El Calafate; y Escuela de Básquetbol de 28 de Noviembre; y Escuela Municipal de Básquetbol de Río Turbio.

En la ocasión también fueron destacados los mejores jugadores por categoría:

-Sub13 damas: Antonia Santander L. (LSMF)

-Enseñanza media damas: Monserrat Vargas (Colegio Puerto Natales)

-Sub 15 varones: Fausto Colli (El Calafate)

-Enseñanza media varones: Edison Paredes (Colegio Puerto Natales).

También, las categorías formativas recibieron medallas por su destacada participación.

Ganadores por categorías

Sub13 en damas:

1.- Liceo Salesiano Monseñor Fagnano.

2.- Liceo María Mazzarello.

3.- Colegio Puerto Natales.

Sub15 varones:

1.- Club Dep. Argentinos del Sur (El Calafate).

2.- 28 de Noviembre.

3.- Liceo Salesiano Mons. Fagnano.

Enseñanza media damas:

1.- Colegio Puerto Natales.

2.- Liceo Salesiano Mons. Fagnano.

3.- Liceo María Mazzarello.

Enseñanza media varones

1.- Club Dep. Argentinos del Sur (El Calafate).

2.- Colegio Puerto Natales.

3.- Liceo Bic. Politécnico Luis Cruz Martínez.



EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 2515-2023, "Banco Chile con Cortés", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, prevencionista de riesgo, RUN 17.055.428-0, fundado en que Marcelo Linker Urrea, en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta actuando como mandataria del demandado, suscribió en favor del Banco demandante Pagaré a la vista tarjeta de crédito N°4349565203968403, el 20 de noviembre de 2023, por \$5.488.742, capital no reajutable que devengaría intereses, a contar de dicha fecha, a razón de la tasa máxima convencional que la Ley permite estipular para operaciones en moneda nacional no reajutable. Se estableció que todas las obligaciones del título serán solidarias e indivisibles, liberando de la obligación de protesto del Pagaré, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor no ha dado cumplimiento a sus obligaciones, por lo que venimos se hace exigible el total de lo adeudado, ascendente a \$5.488.742 correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados, hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 20 de marzo de 2020, extendida en la notaría de esta jurisdicción, de Laura Iturrizagastegui Loncharic, suplente del titular Igor Trincado Urrea, el demandado constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle José Robert N°240, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en moneda nacional o extranjera; en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Apareciendo la firma del representante del suscriptor autorizada ante Notario, y siendo la deuda derivada del pagaré líquida y actualmente exigible, se interpone demanda en juicio ejecutivo para obtener el pago de la obligación, y demás sumas demandadas, conforme lo que disponen los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$5.488.742 (cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos pesos), más los intereses penales máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 3 enero 2024: A LO PRINCIPAL, despáchese. AL PRIMER OTROSÍ, téngase presente bienes designados y depositario. AL SEGUNDO OTROSÍ, ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. AL TERCER OTROSÍ, téngase presente la personería y por acompañado mandato judicial. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder y el correo electrónico señalado.

MANDAMIENTO: De 3 enero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a Gabriel Alejandro Cortés Labarca, para que al momento de la intimación pague la suma de \$5.488.742 más intereses y costas. Si no efectuare el pago en el acto de ser requerido trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado, especialmente en el inmueble ubicado en calle José Robert N°240, inscrito a fojas 974 N°1.420, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, año 2020. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal.

RESOLUCION: 6 septiembre 2024: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Gabriel Alejandro Cortés Labarca, cédula de identidad N°17.055.428-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la Srta. Secretaria Subrogante del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



035094203171

En el Liceo Polivalente Sara Braun

Orquesta Sinfónica Juvenil ofreció concierto gratuito y pedagógico

● Cerca de 400 personas disfrutaron de las dos interpretaciones realizada por los 37 jóvenes músicos, de los cuales seis vivieron sus últimos conciertos.



“

Fue una experiencia muy innovadora, y me gustó mucho. Estoy muy orgullosa por esta experiencia”.

María Pía Colima, de 14 años, comentó su participación en Foji.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Tras la exitosa presentación en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas, la orquesta de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (Foji), ofreció un concierto con un enfoque pedagógico a estudiantes en el Liceo Polivalente Sara Braun.

En la ocasión, se interpretó un repertorio de obras clásicas como la “Sinfonía en C mayor” de Vivaldi, “Obertura Egmont” de Beethoven y “Danza Húngara N°5” de Brahms, dirigido por el director Pedro Aguilera.

Los protagonistas

Con 14 años, la estudiante del Colegio Miguel de Cervantes, María Pía

Colima, comentó que ha participado cuatro años en la orquesta y que ha sido una experiencia “muy innovadora, y me gustó mucho, y estoy muy orgullosa por esta experiencia”.

Por su parte, Elías Chamorro aprendió a tocar a sus cinco años el violín y lo ha perfeccionado con clases en el Conservatorio de la UMAG. Cuenta que ahora al cumplir 18 años, dejará el Foji una vez que egrese del Liceo Experimental UMAG viaje a la capital e ingrese a estudiar a la Universidad Alberto Hurtado. Su anhelo es poder viajar a Holanda con el objetivo de progresar con sus conocimientos musicales.

Aguilera, dijo que en las presentaciones “se vio fruto de un proceso largo”, porque ensayaron desde

mayo por separado y en grupo. En cuanto al concierto en el liceo, añadió que tuvo un sello más pedagógico, para incentivar a que nuevos jóvenes se interesen por esta música. “Ha sido una linda experiencia. He visto como cada uno de ellos ha ido progresando”, agregó.

Presentación teatro

En ambas jornadas estuvo presente Pablo Aranda, compositor y director ejecutivo de Foji, quien comentó que la presentación en el recinto municipal fue de lujo para este tipo de presentaciones, pues “se sentía un sentido de propiedad, de cultura, de apropiación porque asistieron familiares, primos, tíos, y vi a mucha gente joven también”.



Cada interpretación fue intervenida con una reseña histórica realizada por el director Pedro Aguilera.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO \$8,990

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
PUNTA
ARENAS

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS

OCTUBRE

Lucky 7

VIE 18
FIESTA 80'S
RODOLFO ROTH

MAGNETOSCOPIO
MUSICAL

SÁB 19

TICKETPRO
www.ticketpro.cl

LUCHO
MIRANDA

SÁB 19

CH G

TRIBUTO
CHARLY GARCÍA
BY PISO 9

TICKETPRO VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL
INICIO DE SHOWS 21 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Nueva flota municipal

Más de 2 mil millones en nuevo equipamiento para Río Gallegos

● El intendente Pablo Grasso encabezó el acto de presentación de una nueva flota municipal, con una inversión de más de 2 mil millones de pesos. Desde utilitarios, pasando por camionetas y camiones, hasta un nuevo camión recolector y un desobstructor. “En una situación donde no nos dan un peso, acá estamos nosotros invirtiendo en forma histórica”, destacó.



En horas de la mañana de ayer el intendente Pablo Grasso, acompañado por su gabinete municipal, y un nutrido número de trabajadores, realizó la presentación de la nueva flota municipal que representó para el ejecutivo una inversión por más de 2 mil millones de pesos. Tal como adelantara TiempoSur la semana pasada la inversión impactará en distintas áreas, principalmente a las relacionadas a servicios. El acto tuvo lugar en el predio donde se encuentran las letras monumentales de la ciudad, en Lisandro de la Torre y Banciella, desde donde posteriormente se realizó una caravana que recorrió distintos puntos de la ciudad.

Desde el ejecutivo remarcaron que “mejorará la eficiencia y la capacidad de dar respuesta del municipio”, al mismo tiempo que hicieron hincapié en

“se priorizan inversiones que generan impacto directo en la calidad de vida. Convencidos de seguir invirtiendo en infraestructura y equipamiento”.

El jefe de gabinete de secretarios, Diego Robles, señaló: “Es un día muy importante porque seguimos marcando hitos en la ciudad. Ahora en un contexto distinto, difícil, de crisis, sin acompañamiento de nación, ni de provincia, pero con el acompañamiento del pueblo de Río Gallegos”, y continuó: “Hoy, después de mucho trabajar, podemos presentar esto que reafirma con acciones lo que se sostiene y sostenemos desde el discurso e ideas: política pública de gestión y voluntad de que esta ciudad no va a dejar de crecer”.

Por otro lado sostuvo que “Río Gallegos tiene derecho de tener las mejores herramientas para los empleados municipales. Apostamos a construir un camino conjunto e invertir en equipamiento, infraestructura y recursos materiales para que puedan trabajar de la mejor forma”.

Por su parte, Grasso agradeció “a todos los que confían en que siempre se puede más”, y remarcó que “en este contexto nos hacemos cargo de lo que no hace el resto, cuando abandonan las obras, o se deslindan responsabilidades, estamos nosotros”, y continuó, en este sentido, poniendo en valor la tarea de los empleados municipales: “El municipal se puso al hombro, junto a nosotros, a una gestión. Esta es la visión de Estado que tenemos nosotros, no como los que cuando termina lo electoral después no te atienden nunca más. Tenemos que revalorizar a los dirigentes que ponen la cara y van al frente, reivindicamos la política, hay que poner la cara, que miedo tienen los que prometieron un montón de cosas a los vecinos. En una situación donde están resignando todos los derechos, no nos dan un peso, acá estamos nosotros invirtiendo en forma histórica”.

“Tenemos la decisión política de seguir trabajando codo a codo con los trabajadores municipales para la comunidad”, cerró.



TIEMPO SUR

SE DESTAPAN DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

JC ARANCIBIA

61 221 3915

99 649 3211

MAESTRO ARANCIBIA RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

DESAGÜES

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

¡YA ABRIMOS!

CERÁMICA KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

FONO: 2213170 / + 569 56573817

VIDRIOS VISTO

• VIDRIOS

• VENTANAS

• ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ





Gareca le mete mano al equipo y tiene tres interrogantes para el duelo ante Colombia

● El Tigre ya no tiene margen de error con el buzo de La Roja.

Ricardo Gareca sabe que el duelo ante Colombia es vital. No solo para el destino de Chile, sino que también para él. El DT sabe que la única forma de dar vuelta la situación, es ganando en Barranquilla con una buena formación.

La Roja jamás ha ganado en aquella ciudad, aunque sí lo ha hecho en Medellín el 2009 de la mano de Marcelo Bielsa. Hoy el panorama es distinto y la victoria no es necesaria para ir a la Copa del Mundo, sino que obligatoria para salir del fondo de la tabla. Otra realidad, otro momento.

Las dudas de Gareca



Si bien los “Cafetaleros” vienen de perder ante Bolivia, son una de las selecciones más fuertes del continente. Por algo estuvieron en la final de la reciente Copa América. Por esta razón, Gareca sabe que debe usar con prudencia sus piezas para dar la sorpresa en Colombia.

El “Tigre” tiene casi definida la formación estelar para el duelo correspondiente a la 10ª fecha de las Eliminatorias. Solo tres puestos le quitan el sueño: central, lateral y puntero izquierdo.

De acuerdo a la información de Radio Cooperativa, Brayan Cortés, Felipe Loyola y Benjamín Kuscevic van fijos. La primera duda comienza

por el regreso de Paulo Díaz o mantener al capitán Guillermo Maripán. Por la zona del lateral izquierdo, Marcelo Morales y Thomas Galdames luchan por tomar camiseta.

En tanto Erick Pulgar, Rodrigo Echeverría, Darío Osorio y Diego Valdés también estarían listos al medio. Víctor Dávila y Lucas Cepeda se disputan la zona de puntero izquierdo. Finalmente, de no mediar problemas físicos, Eduardo Vargas será el único atacante.

Chile está en el último puesto de las Eliminatorias con 5 puntos. Una nueva derrota significaría el comenzar a despedirse de una nueva Copa del Mundo, a una que La Roja no asiste desde Brasil 2014. No hay margen de error.

Cabral podría debutar

Bien dicen que a río revuelto, ganancia de pescadores. Esta vez el pescador es Luciano Cabral. El actual futbolista del León de México ha entrenado de buena manera y Gareca lo tiene bien evaluado de cara al encuentro con los cafeteros. Sin Palacios, Gareca necesita a un “distinto”.



El nacido en Argentina jamás ha jugado por La Roja adulta, por lo que en Colombia podría tener su primera vez. En la previa al encuentro, Gareca tuvo elogiosas palabras para él y adelantó que es posible que haga su debut. “Está trabajando muy

bien. Se ha adaptado muy bien, el grupo lo ha recibido bien. Es un chico que me parece que debe estar viviendo sensaciones lindas en todo aspecto así que se le puede presentar la oportunidad para estar”, adelantó el entrenador argentino.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoim	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplax	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacioco Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Dívar	Avda. Circunvalación N.º 83
Prodalam	Las Liebres Sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Calvo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cincos	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ye Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pde. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloe 1370
Comercializadora Sheila	Passaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Privcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueas 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrared	Monsenor Señoret 363
Ferretería Kouska	Kouska n° 155
Ferretería La Oterta	Manuel Bulnes 636

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







[@SOLOVIDRIOS.MAG](https://www.instagram.com/solovidrios.mag)

[SOLOVIDRIOS](https://www.facebook.com/solovidrios)

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

PINCHA AQUÍ 



impa.

CASA MODULAR PTH

CON BAÑO



1 BAÑO



1 AMBIENTE



6X2.4 mts

CARACTERÍSTICAS

- Perfiles están hechos de galvanizado de alta resistencia SGH440 y tratamiento de pintura en aerosol.
- Puerta simple 920x2035 mm
- Puerta interior plegable 800x2000 mm
- Ventana de PVC termopanel de 1000 x 1000 mm (2 ventanas)

BAÑO

- Juego de lavado, inodoro, cortina de ducha, ducha y ventilación 5 in.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Proporciona 4 luces + 2 paneles de interruptores + 3 paneles de enchufes + 1 caja de distribución

PRECIO

\$7.280.000

COD: 5914

COTIZA CON NOSOTROS  +569 9227 7417

ventas2@impa.cl

WWW.IMPA.CL

 SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Con la etapa Porvenir-Cerro Sombrero finalizó la 19 versión del Rally Karukinka

● Finalmente el certamen tuerca, organizado por la rama de automovilismo del Club 18 de Septiembre, tuvo como gran ganador al binomio porvenireño integrado por José Raipane y Matías Ulloa.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana se vivió en la vecina orilla, la 19ª versión del Rally Karukinka, certamen tuerca organizado por la rama de automovilismo del club 18 de Septiembre de Porvenir.

En temas de resultados y ubicaciones, de un parque inicial de 24 autos sólo 13 cum-

plieron con las tres etapas. El gran protagonista de la jornada fue el binomio porvenireño integrado por José Raipane y Matías Ulloa, quienes fueron los ganadores de la categoría "D" y la general, convirtiéndose en los grandes triunfadores del certamen.

A continuación detallamos las primeras ubicaciones en cada una de las categorías:

Categoría "A"

(0 a 1.000 c.c.)
1° lugar: Francisco Maricán y Yared Jara, de Porvenir, con 4h.07'01",9.
2° lugar: Sergio Vargas y Robert Solo, a 12'23",4.
3° lugar: Mauricio Manquemilla y Mauricio Chaparro, de Porvenir, a 18'40",9.

Categoría "A-1"
(0 a 1.000 c.c. Inyección)

1° lugar: Guillermo Ahern y Diego Burgos, de Punta Arenas, con 4h.30'07",9.

Categoría "B"
(1.001 a 1.300 c.c.)
1° lugar: Ricardo Mancilla y Andrés Calbún, de Porvenir, con 4h.05'27",8.

Categoría "C-I"
(0 a 1.400 c.c. Inyección)

1° lugar: Emanuel Sosa y Katalina Muñoz, de Río Grande, con 3h.41'49",1.

Categoría "D"
(0 a 1.600 c.c. Inyección)
1° lugar: José Raipane y Matías Ulloa, de Porvenir, con 3h.21'08",9.
2° lugar: Héctor Almonacid y Camila Almonacid, de Porvenir, a 02'29",2.

Categoría "E"
(0 a 1.600 c.c. Inyección 120 HP)
1° lugar: Luis Eugenio y Javier Almonacid, de Porvenir, con 3h.25'25",6.
2° lugar: Leonardo Agnes y Oscar Schmeisser, de Río Grande, a 07'41",1.

3° lugar: Patricio Gallardo y Felipe Sánchez, de Porvenir, a 05'31",8.

Categoría "E"
(0 a 1.600 c.c. Inyección 120 HP)

1° lugar: Luis Eugenio y Javier Almonacid, de Porvenir, con 3h.25'25",6.

2° lugar: Leonardo Agnes y Oscar Schmeisser, de Río Grande, a 07'41",1.



Al celebrar **42 años**



Comprometidos con la excelencia en el cuidado de la salud visual de los magallánicos y con nuestra promesa de hacer que nuestros clientes no solo vean bien, sino que se vean bien, queremos agradecer muy cariñosamente a quienes nos han acompañado en este lindo trayecto.

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas
Fono: 612 - 241279

www.opticaharris.cl
f opticaharris @opticaharris



JEANS Y PANTALONES FLEX
CALIDAD Y DURABILIDAD



TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373



LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA.

@local3435zonafranca

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llego la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones **Clásico y Forte**

Contacto: +56 9 8318 9306



Gabriela Cartes
ENDODONCISTA • CIRUJANO DENTISTA



Exclusivo
CONVENIO

Fonasa



Atención
ODONTOLÓGICA

Para personas entre

12 Y 34 AÑOS



**AGENDA
TU HORA**

 **+569 9649 0479**

PINCHA AQUÍ



Wolff aseguró que Hamilton no tendrá problemas para adaptarse a Ferrari

● El jefe de Mercedes habló sobre el futuro de Lewis Hamilton en la F-1.

Desde el próximo 18, 19 y 20 de octubre, la Fórmula 1 volverá a la acción después de un mes para llevar a cabo el Gran Premio de Estados Unidos en el circuito de Austin, Texas. En la previa de la competencia, Toto Wolff, director de la escudería Mercedes, dio varias declaraciones sobre el

futuro de Lewis Hamilton y afirmó que su adaptación en Ferrari no será difícil.

“Creo que mucha gente dice que va a ser muy difícil. Pero creo que, si dices que va a ser muy difícil, a menudo es todo lo contrario. Ferrari es un gran equipo, grandes personas, mucha emoción y pasión y por lo tanto es presión. Pero creo

que van a encontrar la manera de trabajar juntos. No ha habido un momento en el que me lo haya cuestionado, y no me dejó influir por los comentarios de los demás”, expresó el ex piloto austriaco.

Además, luego añadió: “Incluso hoy, hay gente que sigue hablando mierda*, y seguirá así el resto del año y tendré que hacer lo que hice en el tiempo anterior. Sólo tú puedes saber lo que es correcto para ti. Y será una época emocionante para mí”, manifestó Wolff en MotorSport.

El siete veces campeón de la máxima categoría finalizó sexto en el Gran Premio de Singapur y en el campeonato ocupa el sexto lugar con 174 unidades, por encima de George Russell y por debajo de Carlos Sainz. Lewis Hamilton formará parte de la escudería Ferrari desde el próximo año, será la primera vez del piloto dentro un equipo no británico en la máxima categoría y se despedirá de Mercedes tras 12 años.



WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL / @RYMAUTOMOTRIZPUQ

LUBRICENTRO SALA DE VENTAS

CAMBIO DE ACEITE
RECTIFICADO DE TAMBOR Y DISCO
SERVICIO DE SCANNER

R&M AUTOMOTRIZ®
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

- ✔ LAVADERO EXPRESS
- ✔ MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- ✔ MECÁNICA EN GRAL
- ✔ LUBRICENTRO
- ✔ SCANNER
- ✔ BALANCEO
- ✔ FRENOS
- ✔ RECTIFICACIÓN

CONTÁCTENOS

DIRECCIÓN: AV. FREI #314 (AL FONDO DE LA PETROBRAS)

petto by 10000

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

/petto.cl - hola@petto.cl

Por 131 votos a favor y una abstención

Cámara aprueba nueva acusación constitucional contra Ángela Vivanco

● La Sala respaldó la procedencia del libelo acusatorio que ahora será remitido al Senado, quien juzgará los hechos contenidos en los capítulos acusatorios.

La Cámara de Diputados aprobó la tarde de este lunes la segunda Acusación Constitucional en contra de la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco.

Los parlamentarios decidieron aprobar el libelo por 131 a favor y una abstención, que corrió por parte de la diputada de la bancada de Renovación Nacional, María Luisa Cordero, convirtiéndose en la con más apoyos.

De esta forma, la Acusación Constitucional -que fue presentada por el oficialismo junto a la Democracia Cristiana- continuará su trámite en el Senado, que tendrá que decidir finalmente el caso de la exmagistrada, quien arriesga quedar inhabilitada para ejercer cargos públicos por 5 años.

Se trata de la segunda Acusación Constitucional que enfrenta la exministra Vivanco, que fue presentada en medio

de polémica, por errores en la redacción y las alusiones al exministro del Interior, Andrés Chadwick.

Recordemos que Vivanco fue removida del máximo tribunal del país el pasado jueves, luego que la propia Corte Suprema decidiera, por unanimidad, aprobar la drástica sanción por una serie de irregularidades que, según el órgano colegiado, afectaron los principios de independencia, imparcialidad, probidad y transparencia del Poder Judicial.

Ayer la diputada Marlene Pérez (IND), como presidenta de la comisión que analizó el libelo, fue la encargada de presentarlo a la Sala. En su intervención señaló que los hechos no solo afectan políticamente al país, sino que también comprometen la independencia y probidad de la Corte Suprema.

En su alocución, afirmó que la acusación representa un intento por proteger la de-

mocracia, ya que los hechos son de extrema gravedad. A su juicio, la exministra habría fallado en su rol, situación que justifica el libelo y exige que se actúe con máxima rigurosidad.

La parlamentaria señaló que lo que se busca es evitar que "la corrupción siga socavando las instituciones del país". Además, agregó que la acusación cumple con todos los requisitos constitucionales. Esto porque cada capítulo se basa en hechos graves que comprometen la independencia de los tribunales.

Por su parte, la diputada por Magallanes, Javiera Morales (FA), señaló que esta acusación busca esclarecer también la verdad y la responsabilidad política de la exministra Vivanco en el caso Hermosilla. "Los ciudadanos y ciudadanas merecen una respuesta ante una acusación como ésta", enfatizó.



Este martes se revisarán los libelos contra los jueces Jean Pierre Matus y Sergio Muñoz, quien ha sido defendido por La Moneda.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR



CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!



f **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



CEREMONIA 1º de Noviembre

12:00 hrs. LITURGIA "DIA DE TODOS LOS SANTOS"

13:00 hrs. LANZAMIENTO DE GLOBOS (BIODEGRADABLES)

15:30 hrs. LITURGIA "DIA DE TODOS LOS SANTOS"

16:30 hrs. LANZAMIENTO DE GLOBOS (BIODEGRADABLES)

Se reciben mensajes a: ceremonia@cruzdefroward.cl o ceremonia@parquepuntaarenas.cl o en oficina: Avenida Bulnes 92 hasta el 30/10/2024 o en los Parques el mismo día 1º antes de la Liturgia.



Salida de buses gratuitos
Bulnes 92, desde las 10:00 hrs. de forma continuada



Horario parques 1 de nov.
09:00 a 20:00 hrs.



Flores
Se contará con venta de flores el día 1º en ambos Parques. Florería Bella

WWW.CRUFDEFROWARD.CL

Camila Vallejos y el estallido social:

“Si solo seguimos hablando de violencia, estamos tapando el sol con un dedo”

● El próximo viernes se cumplen cinco años de la revuelta, que dejó un saldo de 34 personas fallecidas y miles de heridos.

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, pidió no “tapar el sol con un dedo” apuntando solo a los hechos de violencia ocurridos durante el estallido Social, olvidando las demandas ciudadanas.

Recordemos que el próximo viernes se cumplen cinco años de la revuelta, que dejó un saldo de 34 personas fallecidas y miles de heridos, así como importantes daños producto de los saqueos, hecho que además posibilitó la llegada al Gobierno de la alianza de partidos del cual es parte Vallejo.

Consultada respecto a distintos sondeos que han evidenciado una baja en el respaldo a las manifestaciones que se iniciaron el 18 de octubre, Vallejo enfatizó que la posición del Gobierno ha sido muy clara: “Se puede condenar transversalmen-

te, como lo hemos hecho, la violencia que ocurrió durante esa fecha, al mismo tiempo que rescatar las demandas, fruto del malestar subyacente que hizo que estos hechos se produjeran. Es decir, la movilización social que fue mucho más que solo hechos de violencia”, señaló.

“Todos tenemos que ser capaces de reconocer como en su momento se hizo también transversalmente, incluso en la oposición, la honestidad que había detrás de la demanda, el malestar por la desigualdad, por las inequidades, por la injusticia, por los privilegios, por los abusos”, añadió Vallejo.

Demandas pendientes

En ese sentido, insistió que hay que reconocer que todavía hay demandas pendientes en torno a ese malestar. “Porque si solo seguimos hablando de los

hechos de violencia, estamos tratando de tapar el sol con un dedo. Nosotros, como gobierno, no estamos disponibles a una estrategia que pretenda tapar el sol con un dedo”, sentenció.

“Por lo tanto, nuestro foco es seguir cumpliendo con aquellas demandas que buscan mejor acceso a la salud, mejor educación, que tu futuro no dependa del lugar donde naciste, que dejen de justificar y avalar los abusos, los privilegios”, añadió.

Privilegiados

Asimismo, la ministra Vallejo destacó las reformas que ha presentado el Gobierno para evitar la corrupción en las instituciones, así como el proyecto que elimina el Crédito con Aval del Estado (CAE).

“No podemos pretender esconder todos esos problemas bajo la alfombra,

aludiendo que el estallido se redujo solo un aviso de violencia que es, sin lugar a duda, condenable y que hoy día transversalmente se ha señalado como algo que no queremos se repita”, acotó.

Vallejo enfatizó que “aprendizaje hemos tenido desde el propio Gobierno, respecto a las declaraciones que hicieron el pasado, etcétera. Pero también queremos ver qué se ha aprendido del otro lado”.

“Porque aquellos que valoraban la movilización pacífica y decían que había que renunciar a ciertos privilegios. Hoy parecen desconocer sus propias palabras en ese momento”, fustigó.

“Pongamos foco en hacer avanzar las reformas, el sistema de pensiones para mejorar las pensiones ya. ¿O alguien podría decir que a cinco años del estallido La



“Nuestro sector ha hecho mucha autocritica”, aseguró la ministra Vallejo.

gente ya no quiere mejorar las pensiones? Por cierto que no”, insistió.

“Nuestro sector ha hecho mucha autocritica sobre declaraciones sobre un momento

que fue álgido, muy tenso, de violencia, de denuncias por posible violación a los derechos humanos. Y sobre eso hemos hablado bastante”, cerró.

¡NUEVO PRODUCTO!

PAN DE MASA MADRE

Ven a Sánchez & Sánchez

Manzana 7, Zona Franca

www.sanchezonline.cl

@sanchezysanchezspa

Asguró Benjamin Netanyahu

Israel seguirá “atacando a Hezbolá sin piedad”

● “Lo hemos demostrado recientemente y lo seguiremos demostrando en los próximos días”, sostuvo.

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu prometió este lunes que su país continuará “atacando a Hezbolá sin piedad” en todas las partes de Líbano, al día siguiente del bombardeo más letal lanzado por el movimiento islamista en territorio israelí desde que comenzó la escalada.

Tras casi un año enfrentamientos transfronterizos entre Israel y Hezbolá, aliado del grupo terrorista palestino Hamás, el ejército israelí intensificó sus bombardeos en Líbano el 23 de septiembre y una semana después emprendió una ofensiva terrestre.

El movimiento islamista proiraní lanzó el domingo un bombardeo contra una base de entrenamiento de la brigada Golani en Binyamina, en el norte de Israel, que dejó cuatro soldados muertos y fue el ataque más letal ocurrido en territo-

rio israelí desde el 23 de septiembre.

Según United Hatzalah, una organización de rescatistas voluntarios, el bombardeo con drones hirió a más de 60 personas.

En una visita a la base, Netanyahu declaró este lunes que Israel continuará “atacando sin piedad a Hezbolá” en todo Líbano, “incluyendo Beirut”.

El movimiento chiita reportó que sus milicianos enfrentan a las fuerzas israelíes en “violentos combates” en la localidad libanesa Aita al Shaab, cerca de la frontera.

Además, Hezbolá reivindicó un bombardeo con cohetes contra una base naval cerca de Haifa, en el norte de Israel, un ataque contra un cuartel próximo a Netanya, una localidad costera al norte de Tel Aviv, así como el lanzamiento de una andanada de proyectiles contra Safed.

Por su parte, el ejército israelí dijo que interceptó proyectiles procedentes de Líbano en el centro del país, y dos drones que se acercaban desde Siria.

Contra zona cristiana

El Ministerio de Salud Pública del Líbano dijo en un comunicado que, según su balance preliminar, al menos nueve personas murieron en el bombardeo israelí, y que otra persona resultó herida en la localidad de Aitou, donde los trabajos de rescate y descombro continúan hasta el momento. La Cruz Roja libanesa hablaba ya, sin embargo, de 18 muertos.

La Agencia Nacional de Noticias libanesa (ANN) indicó que este es el primer bombardeo de Israel contra la ciudad de Aitou, perteneciente al distrito de Zgharta, en una zona de mayoría cristiana ubicada a unos 15 kilómetros al sureste de la ciudad de Trípoli, en el norte



Netanyahu reafirmó que Israel no bajará los brazos y continuará con su ofensiva.

del Líbano y que hasta ahora no había sido objetivo de ataques aéreos de Israel

La ANN añadió que el ataque tuvo como objetivo un apartamento residencial, sin aportar más detalles.

Medios locales informaron de que el apartamento había sido alquilado recientemente en esta ciudad.

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO

Outlet







Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Optica Gafas @gafas.cl

Óptica Gafas

CHILE

- ✓ Exámenes Visuales
- ✓ Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- ✓ Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.



Gestiona tu hora oftalmológica aquí +569 35573342

📍 CASA MATRIZ: MÓDULO CENTRAL ZONA FRANCA, LOCAL 017

📍 SUCURSAL AV COLON ESQUINA MAGALLANES

Sugar

31 JUEVES
OCTUBRE

SUGAR WEEKEND

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ / 2 STAGE BAILABLES
SECTOR VIP / ZONAS INSTAGRAMEABLES

LINE UP PISTA 1

STAGE REGGAETON

BITTO
MUSIC



SEBA
AMAND

PJ NICOLAS
IGNACIO

COMPRA TU ENTRADA



TICKETS VÍA **toliv**

CLÚB DEPORTIVO SOKOL
PUNTA ARENAS

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ ▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 15 de octubre

Punta Arenas

Máx. 10°C / Mín. 4°C

Nublado con viento entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR

CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

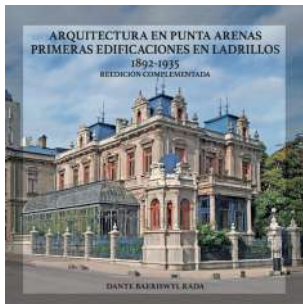
PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

ÚLTIMA EDICIÓN



Venta directa

\$73.000 (15oct.)

Oficina Lautaro

Navarro 1067

dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA CASA, COCINA, living, 2 dormitorios, baño. 997663878. (17)

SE ARRIENDA CASA INTERIOR, prefabricada, nueva, ojalá persona adulta. Llamar después de las 14:00 horas. Cel. +56993813106. (09-16)

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO de Chiloé \$380.000, mes adelantado y garantía. Tratar 977834173. (11-16)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA, exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. (18)

VENDO VEHÍCULO

MAZDA CX3, AÑO 2017,
70.000 KILOMETROS.
EXCELENTE ESTADO,
TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA.
\$ 11.500.000. COMUNICARSE
AL CELULAR +569 93188987
(15)

OPORTUNIDAD

BUSCO ASESORA DEL HOGAR
PARA TODO SERVICIO, CON
CONOCIMIENTO DE COCINA,
HOGAR CON UNA PERSONA.
CON RECOMENDACIONES.
CONTACTAR 998866544
(19)

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

REPARACIÓN DEALCANTARILLADO, cámaras, pinturas de casa exterior, interior, cerámicos, reparación de baños. 981223399. (18)

SE HACEN TRABAJOS, EXTERIOR, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos, profesional en el área. 981223399. (18)

TRABAJO GAS, CALDERA, reparaciones, termo, cocinas, calentadores, calefón, alcantarillado, carpintería, agua. 998968766. (11-18)

▶▶ Clasificados

▶▶ Balmaceda 753

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA TÉCNICO eléctrico, chofer camión pluma licencia A4 y ayudante eléctrico. Enviar CV: mmeemag@reparalia.cl. (08-16)

350 Empleos Buscados

SE CUIDA ABUELITA TODAS LAS noches, aseo en casas, responsable. 946718506. (15-16)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (15-16)

NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6, AÑO
2024, 7.000 KM.

\$15.600.000
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

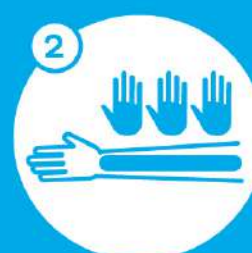
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1. Saca la ropa inmediatamente para descubrir la zona quemada.



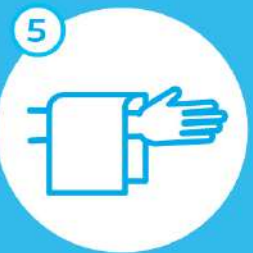
2. Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.



3. Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.



4. Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.



5. Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.



6. No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA
AQUÍ





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUI

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
@psicologo.puntaarenas

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

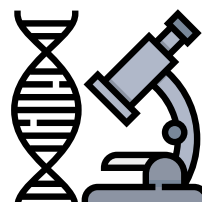
CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsaud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas Pedro Montt #890

- Broncopulmonar Adulto**
Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete
Dr. Ivonne Zárate
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Claudio Quintana
Dr. Juan Retamal
- Cirugía Infantil / Pediatría**
Dr. Jimena Vila
Dr. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda
- Cirugía Plástica y reparadora**
Dr. Fernanda Deichler

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vasculat**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dr. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda
- Ginecología**
Dr. Nicanor Barrera Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Alexandra Maldonado

- Ginecología y Obstetricia**
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova
Dr. Roberto Castro
Dr. Alejandro Gil
Dr. Adolfo González
Dr. Edixon Nava
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros
Dr. Manuel Zepa
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Mariela Quiroz
Dr. Felimar Ochoa
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava
Dr. Mariana Palacios
Dr. Jonathan Sotomayor

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes
Dr. Marcos Ramírez
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid
Dr. Marcelo Morales
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz
Dr. Rodrigo Vivado

- Otorrinolaringología**
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Rafael
- Pediatría**
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín
Dra. Moyra Durán
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo
Glennis Ulloa
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez
Dr. Fernando Zamora
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

- Fonoaudiología**
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Matrona**
Ana Méndez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza
Dr. Manuel Oyarzo
Dr. Manuel Zepa
Dr. Reinoldo Videl
Dr. Fernando Veneros
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
FRANCISCO SEGUNDO BARRIENTOS NAVARRO



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección:
Armando Sanhueza #556

969172275

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de mi hermano y tío Don:
FRANCISCO SEGUNDO BARRIENTOS NAVARRO
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Capilla Santo Cura de Ars.

Sus funerales se realizarán el día miércoles 16 de octubre previo oficio religioso a las 14.30 horas en la misma Capilla, para luego dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan: su hermana Ana Barrientos, sobrinas Cecilia, Gladys, Valeska y Familia



Gracias San Expedito por favor concedido

Gracias Padre Pío por favor concedido

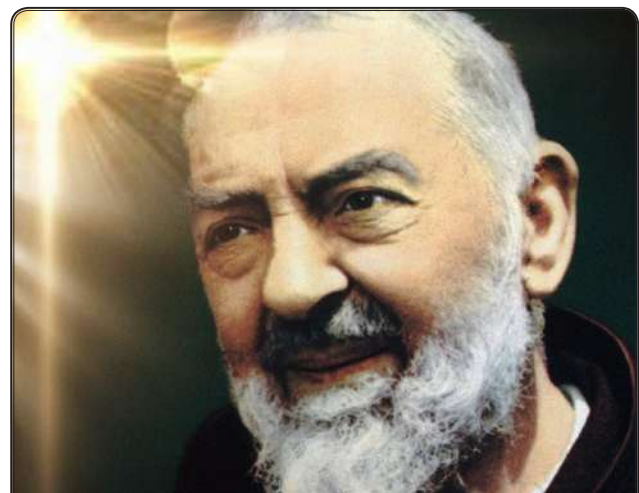
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

<p>ASOC. GREMIALES</p> <p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Analice bien si esa relación tiene bases sólidas. Si es así, no la desaproveche. SALUD: Tiene que tener mucho cuidado con los cuadros alérgicos durante esta temporada primaveral. DINERO: Siempre es positivo ordenar sus finanzas. COLOR: Crema. NUMERO: 19.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Tómese el tiempo necesario para que sus heridas cicatricen totalmente. SALUD: La alimentación sana nunca será un sacrificio, muy por el contrario, será de gran ayuda para que se sienta mejor. DINERO: Los sacrificios valdrán la pena. COLOR: Gris. NUMERO: 32.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Una cosa es mostrar sus sentimientos y otra muy distinta es mostrarse frágil. SALUD: El descanso es importante, en especial cuando se desea recuperar la salud. DINERO: Cuidado con no culminar sus tareas ya que puede acarrearle serios problemas en su trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 27.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No le hace bien a su corazón mantenerlo cerrado, dese la oportunidad de volver a sentir amor por alguien. SALUD: Puede combatir el estrés con el deporte. DINERO: Póngase la meta de cumplir cada tarea que le asignen en su trabajo. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Aproveche la primavera y déjese encantar por las cosas que pone en su camino. SALUD: Cuidado con sufrir accidentes que tengan consecuencias graves para usted, cuídese por favor. DINERO: Siempre debe pensar en el mañana cuando se trata de sus finanzas personales. COLOR: Morado. NUMERO: 12.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: A usted siempre le rodea el amor, lo que pasa es que no ha abierto los ojos para darse cuenta. SALUD: Recupere ese bien y trate de cuidarse un poco más. DINERO: Cuidado con esos gastos extra que complican sus finanzas. COLOR: Calipso. NUMERO: 28.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si continúa evitando decir lo que siente va a llegar alguien más y hará que su pareja mire hacia otra parte. SALUD: Tenga más cuidado con su corazón, no se acarre un problema de salud. DINERO: Proteja su trabajo, actúe con responsabilidad. COLOR: Azul. NUMERO: 11.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No pierda la fe en el mañana. La vida pondrá en frente suyo a personas maravillosas. SALUD: Cuidado con el exceso de cigarrillo, no dañe más su salud. DINERO: Evite que un problema en el trabajo termine complicar más las cosas. COLOR: Rosado. NUMERO: 3.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Entregar amor siempre valdrá la pena, pero usted debe analizar bien a quien se lo entregará. SALUD: Cuidado con los estados depresivos por culpa de la estación primaveral. DINERO: El éxito se logra con perseverancia y esfuerzo constante. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Busque la forma de expresar sus sentimientos, no se los guarde tanto. SALUD: No tiene que esperar hasta el último minuto para buscar ayuda médica cuando se tiene un problema de salud. DINERO: Tiene que aprovechar mejor esos talentos que tiene. COLOR: Burdeos. NUMERO: 1.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No ponga tantas trabas a la relación. Está perdiendo tiempo valioso para disfrutar con la pareja. SALUD: Para sanar lo primero que debe tener el deseo de salir adelante. DINERO: Lo primero que debe hacer es comenzar a cumplir sus compromisos. COLOR: Negro. NUMERO: 15.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Ha pasado demasiado tiempo y usted no ha querido dar vuelta en la página. Si no lo hace estará desperdiciando el amor que hay en usted. SALUD: No permita que el estrés le domine. DINERO: Debe analizar con más cuidado sus movimientos financieros. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

TABSAS HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSACL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSACL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

RUBIA
EXÓTICA, LUGAR PROPIO.
962568227
(10-15)

CRISTAL
CHILENA MADURA
+56963128559
(28-18)

JOANA
20 AÑITOS.
TEL. +56936364196
(10NOV)

LOBA
SENSUAL.
TEL. +569363599068.
(10NOV)

POTONA (11OCT)
MULTIORGÁSMICA.
+56973415069

GORDITA
ARDIENTE BESADORA.
+56928126953
(11OCT)

JOHA
DULCE.
TEL. 56992077550
(10NOV)

Balmaceda 753
Fono: 612 292900

RICA (11OCT)
BABOSITA. +56958476003

CHILENITA
SIMPÁTICA,
AMOROSITA, ATENTA
PARA CABALLEROS,
TETONCITA. 927422108
(17)

CARIÑOSA
GORDITA POTONA.
+56986078818
(11OCT)

TOMA
LECHITA.
+56936359818.
(11OCT)

MININA
POTONA ARGENTINA.
+56946646316
(10NOV)

MADURA
CARIÑOSA.
56972139931
(10NOV)

NIÑA
RICA.
994116154
(10NOV)

www.elpinguino.com

(12-17) **HOLA**
SOY CHANTAL, VENI A
CONOCERME, DOY BESOS
Y TENGO UNA PROMO,
CARICIAS, MASAJES.
995331065

CATALINA
NACIONAL DIVERTIDA,
BIEN CARIÑOSA,
PECHUGONA, RELAJADA,
BESADORA SOY CALIENTE.
940384680. (17)

EN PUERTO NATALES
MOROCHA HOT, (18)
PECHUGONA, POTONA
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME +56961825243

CHILENA HOT
TEL. +56963128559
(11-16)

RUBIA
EXÓTICA, CON DOMICILIO
PROPIO. 962568227
(15-20)

PROMOCIONES
MAÑANERAS RICA
ATENCIÓN. 9958331443
(15-18)

KATY (14-19)
PARAGUAYA VOLUPTUOSA,
TETONA POTONA, 15
EL MOMENTO 25 LA
MEDIA, BESADORA,
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 936779781

MAÑANERA
DESDE 10 MIL.
996673817
(15-18)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10
MIL- 958331443 (17-20)

PROMOCIONES
MAÑANERAS TODO
EL DÍA, DESDE 10 MIL.
996673817
(15-18)

ELISA (15-18)
GUACHITA RICA,
CARIÑOSA, SEXO SIN
LÍMITES, LUGAR PROPIO.
958331443

GINA (15-18)
ATENCIÓN A MAYORES,
BESOS CARICIAS Y
MUCHOS CARIÑITOS,
LUGAR PROPIO.
950362515.

NINA (15-18)
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO
MÁS RICO, LUGAR
PROPIO. 958331443

NICOL (15-18)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
996673817

NATALIA (15-18)
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
950362515.

NATACHA
ATREVIDA, SEXO SIN
LÍMITES, POSES Y
CARICIAS. 958331443
(15-18)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (17-20)
996673817



Clasificados
Top Night

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

Balmaceda 753
Fono: 612 292900